

Ψ

José Perrés

*c
u
a
d
e
r
n
o
s*

El poder.

Las relaciones de poder
y los mecanismos
de poder institucionales

ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICAS

*d
e
l*

**T
i
P
i**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Educación y Comunicación



EL PODER, LAS RELACIONES DE PODER
Y LOS MECANISMOS DE PODER INSTITUCIONALES

**EL PODER, LAS RELACIONES DE PODER
Y LOS MECANISMOS DE PODER
INSTITUCIONALES**

Algunas reflexiones teórico-epistemológicas

José Perrés



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Educación y Comunicación

Universidad Autónoma Metropolitana
Rector General, doctor Julio Rubio Oca
Secretaria General, maestra Magdalena Fresán Orozco

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
Rector, químico Jaime Kravzov Jinich
Secretaria de la Unidad, maestra Marina Altagracia Martínez

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Director, doctor Guillermo Villaseñor García
Secretaria Académica, maestra Magdalena Saleme Aguilar
Jefe del Departamento de Educación y Comunicación,
doctor Guillermo Delahanty Matuk

Taller de Investigación de Psicología e Instituciones (TIPI)

Comité editorial

Berta Esther Fernández Muñiz

Delia Elsa González Ángeles

Marta G. Rivas Zivy

Tomás Cortés Solís

Miguel Ángel Castillo

Edición: Salvador González Vilchis y Victor Ortega

Diagramación: Edith Hernández

Secretaria de la sección editorial: Virginia Méndez Saldaña

Primera edición, marzo de 1995

D.R. © 1995 Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud, Coyoacán
04960, México DF.

ISBN 970-620-689-2

Impreso y hecho en México/*Printed and made in Mexico*

ÍNDICE

Nota preliminar	13
-----------------------	----

PRIMERA PARTE

Acerca de un mecanismo de poder institucional. Apuntes para su descripción fenomenológica y su abordaje teórico

I. A modo de introducción general	19
II. Algunas lecturas interpretativo-explicativas	25
1) Introducción	25
2) Las “posturas unidimensionales”	27
3) Las “posturas bidimensionales”	29
4) Las “posturas tridimensionales”	31
5) Las concepciones marxistas	34
6) El pensamiento de Michel Foucault	41
7) Nota final	49

SEGUNDA PARTE

Algunas implicaciones epistemológicas del objeto de estudio: “poder”/ “relaciones de poder”

A) Introducción	55
B) Para delimitar los objetivos	59
C) Variaciones epistemológicas sobre la problemática del poder	63
A modo de conclusión general	85
Bibliografía	91



*A Claudette,
mi querida hermana,
unidos en tantos recuerdos.*

*A Monique y Viviane,
mis sobrinas,
forjando ya sus propias familias.*

*A Lolita, Melisa y Nadina,
que tanto significan para mí.*

“El concepto fundamental de la ciencia social es el poder, de la misma manera que la energía lo es en la ciencia física”

B. RUSSELL

“El poder tiene necesidad de ser justificado”

N. BOBBIO



Nota preliminar

El presente trabajo que versa sobre el poder, las relaciones de poder y los mecanismos de poder institucionales, está dividido en dos partes diferenciadas entre sí, aunque intercomunicadas y complementarias.

Abordo en la primera de ellas, a modo de ejemplo, un problema empírico vinculado a las estructuras de poder, observable a menudo en determinado tipo de instituciones. Luego de delimitar dicha problemática como objeto de estudio, intento comprenderla y explicarla desde algunas posturas teóricas provenientes de la sociología y las ciencias políticas. La segunda parte de mi reflexión es esencialmente epistemológica y metodológica, en la medida que discuto el concepto y la misma definición de poder, en sus complejas implicaciones epistemológicas, no siempre visualizadas como tales por los autores que han trabajado sobre el tema. Pese a la especificidad de cada parte del presente ensayo y, como antes indicábamos, las mismas están claramente vinculadas (y aun articuladas) entre sí, en el nivel más conceptual, como se podrá observar en su desarrollo. Intento, por último, esbozar algunas conclusiones generales, vinculadas a toda la problemática del poder planteada a lo largo del trabajo.

Luego de explicitados los lineamientos generales del ensayo, es preciso efectuar algunas mínimas aclaraciones. La particularidad del presente trabajo radica en el hecho de que, pese a haber sido escrito por un psicoanalista (especializado por lo tanto en la subjetividad y en las manifestaciones y efectos del inconsciente), la perspectiva psicoanalítica sobre el tema no ha sido abordada, por ahora, más que en forma tangencial. No ponemos en duda, no obstante, que una vez trabajada dicha perspectiva

podrá enriquecer considerablemente los enfoques provenientes de otros campos.

Las razones para dicha omisión son sencillas: este ensayo fue elaborado en julio de 1991 con fines muy específicos, internos a la Universidad. Por motivos circunstanciales se trataba precisamente de abordar el problema del poder a partir de las perspectivas teóricas que brindan algunas reflexiones sociológicas y politológicas, sin excluir por ello los invalorable aportes de Foucault, posiblemente poco clasificables en el nivel disciplinario.

Estaba pues en juego un doble reto de mucho interés para un psicoanalista especialmente interesado en las 'fronteras' de su disciplina: por un lado, abandonar momentáneamente sus perspectivas habituales y reflexionar sobre algunas situaciones concretas de manifestación del poder, a partir de otras miradas disciplinarias: las sociopolíticas. Por otro, el reto era más personal ya que me obligaba a ejercitarme precisamente en lo que han sido mis propuestas teóricas en torno a lo que he denominado en publicaciones anteriores la "complementariedad multirreferencial".¹ Vale decir, la imperiosa necesidad de que se rompan los reduccionismos disciplinarios sobre la compleja y opaca realidad que, como científicos sociales, queremos estudiar para que se intenten articular y complementar las heterogéneas lecturas plurales a través de un análisis multirreferencial.²

El tema del poder, precisamente, como luego lo discutiremos en detalle, no puede de ninguna manera ser analizado por unas pocas disciplinas, por más específicas que éstas puedan ser para su abordaje (como lo son, indudablemente, la sociología y la politología).

Necesitamos de una multiplicidad de esclarecimientos sobre esta difícil problemática, en los que también se incluyan las dimensiones

1 En las que intenté articular las conceptualizaciones de J. Ardoino sobre la "multirreferencialidad" con las de G. Devereux sobre la "complementariedad". Cf., especialmente, mi ensayo: "Psicoanálisis y complementariedad multirreferencial. Reflexiones epistemológicas" (1990).

2 Desde luego que para que dichas "lecturas plurales" puedan aportar a una investigación determinada, se tiene que conformar un equipo de trabajo estable, constituido por especialistas provenientes de diferentes disciplinas.

vinculadas a la subjetividad, a partir de sistemas referenciales muy diferentes, a menudo irreductibles entre sí.

En esto consiste precisamente la discusión medular del presente ensayo que emprendemos en la segunda parte y para la que la primera parte no pretende constituir más que una necesaria, aunque somera, introducción. Hemos decidido publicarlo en una colección interna de la Universidad, en el entendido que, pese a constituir un avance de investigación (sujeto aún a importantes reelaboraciones en las que estamos trabajando actualmente), puede ser de utilidad como exhortación y apertura para un urgente e imprescindible encuentro entre las diferentes ciencias sociales.

J. P.

México DF., 16 de noviembre de 1993

PRIMERA PARTE

**ACERCA DE UN MECANISMO
DE PODER INSTITUCIONAL**

**Apuntes para su descripción fenomenológica
y su abordaje teórico**

I. A modo de introducción general

La premisa de la que parto es la siguiente: al observar y analizar determinadas instituciones profesional-académico-educativas, es posible percibir un fenómeno curioso. La producción de los formandos o de los jóvenes profesionales en el campo, sigue de manera asombrosa los lineamientos trazados por los maestros que lideran la institución, produciéndose un extraño efecto en dicha producción institucional: la casi total homogeneidad de los discursos. Pareciera que desde la cúspide de la pirámide institucional se estuviera “dictando” en forma velada qué es “lo pensable” y “lo investigable” en cada momento.

No podemos evitar, en este punto, recordar las lúcidas palabras de Foucault: “¿Cómo hacer que el hombre piense lo que no piensa?; ¿cómo acercarse a todo el horizonte silencioso de lo que se da en la extensión arenosa de lo no pensado?”.³

Todo ello torna casi predecibles los nuevos ensayos que se producen, que habitualmente no exceden los márgenes delimitados por los ‘líderes’ reconocidos de ese grupo.⁴

¿Estaremos realmente ante un ‘mecanismo de poder institucional’? De ser así, ¿cuáles constituyen sus modalidades? ¿Se trata de un modo de ‘coerción’ voluntario y premeditado, o de un sutil

3 M. Foucault: *Las palabras y las cosas* (1966), p. 314.

4 Desde luego, sería perfectamente válido analizar esta problemática en términos de “ciencia normal” versus “ciencia revolucionaria”, a partir de las conocidas conceptualizaciones de Kuhn. En la medida que ya he trabajado esa línea en publicaciones anteriores (*cf.*, por ejemplo, “¿Crisis de paradigmas en psicoanálisis?”), no la retomaré en esta oportunidad. Me dedicaré exclusivamente a reflexionar sobre el problema planteado en términos de “relaciones de poder”.

mecanismo institucional que puede llegar a ser invisible incluso para todos sus 'actores'?⁵

Buscaremos en lo que sigue acercarnos a estos problemas, lo que nos encaminará a formular algunas reflexiones, así como plantear nuevas interrogantes, en forma cada vez más precisa. De igual manera nos aportará los elementos necesarios para abrir luego la discusión teórico-epistemológica a la que queremos arribar, como parte medular del presente ensayo.

Tuve ocasión de escribir, en 1990, un prólogo para el libro de una colega, publicado en Montevideo, Uruguay.⁶ Me será útil recordar en este momento dos fragmentos del mismo, muy pertinentes para entender los alcances de mi inquietud teórica sobre este "mecanismo de poder" tan específico, así como para ampliar su descripción fenomenológica, pese a que no me detendré en demasía en ésta. Decía en dicho prólogo lo siguiente:

"La autora se compromete profundamente desde su lugar de implicación, develando y analizando las redes institucionales que conforman y demarcan los límites de sus posibilidades de reflexión. Expresa sin tapujos su angustia —su grito, podríamos decir— por romper las ataduras de esa red que envuelve, limita y obtura las reflexiones psicoanalíticas independientes que osan salirse de los surcos ya trazados por *las instituciones 'oficiales', lamentablemente tan homogeneizadoras de discursos (fenómeno que aún no ha sido meditado de modo suficiente en sus graves consecuencias y que constituye el ejemplo princeps de los resultados de la tradicional estructura institucional).*"⁷

Pocas hojas después, agregaba lo siguiente:

"...capaz de hacernos entender los mecanismos de creación y las obturaciones de la libre creatividad, de la originalidad, generadas por

⁵ No se me escapa que estoy haciendo un planteo muy general, en forma bastante vaga e imprecisa y sin delimitar realmente el tipo de instituciones en donde puede ser observado este fenómeno. Pero lo que se busca en esta ocasión es abrir un problema teórico y epistemológico, que podrá conducir eventualmente a investigaciones de campo.

⁶ D. Hajar: *Psicoanálisis, transdisciplinariedad y cogobierno universitario*, Montevideo, 1990. ("Prólogo", pp. 15/23).

⁷ J. Perrés: "Prólogo": *Ibid.*, p. 17. Subrayo ahora el último párrafo en relación al presente trabajo.

las exigencias institucionales, tan hábiles en conformar ‘discípulos’ que, con gran elegancia a veces, saben repetir y continuar a sus maestros, tan sólo en las pequeñas brechas o ramas que aquéllos deciden no transitar. Nos hace acordar que no se puede desprender nunca la producción teórica de un contexto socio-histórico-institucional que le da pleno sentido, la sustenta, la encamina y también la limita y empobrece.”⁸

Si bien el poder no se halla mencionado en forma directa en los párrafos transcritos, su presencia resulta en realidad arrolladora, ya que se trata precisamente de reflexionar sobre la existencia de mecanismos de poder en la cotidianidad de la vida institucional, casi siempre implícitos o velados. Estos determinan que las producciones en muchas instituciones psicoanalíticas (así como profesionales, científicas, educativas en general, etcétera, si quisiéramos particularizar menos, ya que no se trata en este momento de pensar la institución psicoanalítica en su especificidad) sigan los cánones marcados por los maestros, generándose esa curiosa homogeneidad de los discursos a que antes nos referíamos, observables por ejemplo en las revistas producidas por cada asociación.

De ninguna manera sostengo que ese efecto sea producto directo de los ‘malignos’ deseos, intereses o voluntades del grupo dirigente o de disposiciones o reglamentaciones institucionales manifiestas impuestas a tales efectos. Todo lo contrario: debe ser entendido como efecto de un sutil mecanismo de poder que, como veíamos, incluso llega a trascender a todos los ‘actores’ institucionales. De ahí precisamente el interés que plantea su estudio al no corresponder a un “ejercicio del poder” voluntario y premeditado.

Sobre ese mecanismo quisiera efectuar algunas reflexiones a lo largo de la primera parte del presente trabajo en las que intentaré, como antes mencionaba, explicarlo desde diferentes teorías sobre el poder provenientes del campo social.⁹ Seguramente ninguna dará cuenta del mismo en forma absoluta, generándose tan sólo ‘fragmentos de explicación’, por

⁸ *Ibid.*, pp. 20/21.

⁹ Desde luego que también podría ser abordado desde una lectura estrictamente psicoanalítica, la que excluiré propositivamente de mis consideraciones actuales para centrarme en modalidades de abordaje sociológicas y politológicas.

decirlo de alguna manera, complementarios entre sí por momentos, aunque también claramente divergentes en otras zonas de análisis. Se abre así un apasionante problema epistemológico en torno a la necesaria complementariedad de las miradas disciplinarias, para dar cuenta de un fenómeno tan opaco y complejo como “el poder”, pero ésa será precisamente la línea que esbozaré en la segunda parte del presente ensayo.

Si he hablado desde el mismo título del trabajo de la “cotidianeidad de la vida institucional” es porque pienso que no se trata de entender los mecanismos de poder institucionales en las grandes coyunturas, tan sólo en los momentos de grandes conflictos¹⁰ (luchas de subgrupos o fracciones, elecciones y cambio de autoridades, búsqueda de prestigio en eventos públicos, etcétera).

No hay duda de que en esas circunstancias coyunturales el poder y sus mecanismos suelen revelarse en toda su crudeza, generando fuertes movimientos de resistencia. Pretendemos más bien pensarlo en los momentos en que no constituye más que una tenue latencia. Tan sutil a veces que la resistencia al mismo se vuelve imposible, impensable o irrealizable, o si no adopta formas también elegantes de ‘resistencia pasiva’, que a veces ni siquiera llega a ser concientizada como tal por quien la asume.

El fenómeno de la ‘homogeneización de discursos’, la ‘identificación’ total con las opiniones teóricas de los maestros o de la autoridad institucional, la necesidad de proseguir las líneas de investigación por ellos trazadas, etcétera, constituye precisamente uno de esos mecanismos de poder institucional, de tipo piramidal, que se erige a partir de planos y sobredeterminaciones estructurales a la institución, casi siempre muy refinados. Como antes lo expresaba, ni siquiera son producto de la intención consciente y voluntaria de quienes se hallan en la cúspide de dicha pirámide, pudiendo pasar desapercibidos hasta para quienes usufructúan de los efectos benéficos de dicho mecanismo de poder.

¹⁰ Como, por ejemplo, lo propone una de las grandes teorías que han intentado conceptualizar el fenómeno del poder, la pluralista, que luego abordaremos.

Estoy, desde luego, haciendo obvias sobresimplificaciones de problemáticas mucho más complejas, que emergen a partir del 'objeto empírico' que me propuse estudiar, fenómeno que estoy postulando, por ahora, a modo de una premisa no demostrada.

Desde luego que habría que diferenciar varios planos de análisis, ya que dicha homogeneización se observa claramente en un nivel vertical entre maestro y alumno o profesional experimentado y joven egresado. No sucede lo mismo, en cambio, en el plano horizontal de los propios 'líderes' teóricos de la institución, entre quienes se puede observar a menudo, en forma manifiesta o latente, una lucha por el poder-saber. En el presente trabajo, no pretendemos abordar ahora este problema de la 'horizontalidad' competitiva y de la lucha por el poder entre iguales dentro de una misma institución, ya que nos obligaría a partir de otras perspectivas de análisis y centrarnos en diferentes tipos de conceptualizaciones.

Otro problema que también deberemos dejar de lado es el que concierne a la homogeneización teórica de toda la institución en función de líneas conceptuales que son excluyentes de otras y que hacen claramente reconocible la producción de una institución científico-académico-formativo-educativa particular.

Ambos aspectos señalados nos llevarían demasiado lejos para los propósitos del presente ensayo introductorio, por lo que, apenas mencionados, deberemos abandonarlos definitivamente.

Luego de estas aclaraciones necesarias podemos pasar entonces a la especificidad de nuestros intentos de lectura teórica del fenómeno antes señalado.

II. Algunas lecturas interpretativo-explicativas¹¹

“Nos interesa averiguar qué es lo que el ejercicio del poder impide hacer –y en ocasiones hasta pensar– a la gente. De ahí que debamos examinar cómo reacciona la gente ante las oportunidades (...) de eludir la subordinación en sistemas jerárquicos...”¹²

S. LUKES

1) Introducción

De la extensa bibliografía sobre el poder proveniente del campo sociológico, nos referiremos inicialmente a dos textos que tienen la virtud de intentar sistematizar los diversos abordajes contemporáneos que sobre dicha problemática han sido efectuados.

Me refiero al ya clásico libro del británico S. Lukes: *El poder. Un enfoque radical*, publicado en 1974, y a la ponencia que N. Minello¹³ presentó en un seminario sobre el poder que se realizó en México en junio de 1985.¹⁴

Intentaremos inicialmente conjuntar en forma sucinta esas dos propuestas de sistematización del tema para pensar qué respuestas darían las corrientes teóricas allí mencionadas al problema que nos ocupa y que constituye el objeto de estudio empírico que hemos pretendido

11 No es en forma azarosa que estoy combinando los términos de explicación/interpretación que históricamente han sido enfrentados como métodos de las “ciencias de la naturaleza” y de las “ciencias del espíritu”, respectivamente. Se trata en realidad de un complejo problema de carácter epistemológico que, como tal, trataré de retomar en la segunda parte del presente ensayo. Por otra parte, es innegable que intentar pensar cómo explicarían algunas corrientes teóricas el fenómeno empírico señalado, constituye de por sí un ejercicio interpretativo, casi un *divertimento* hermenéutico.

12 S. Lukes: *El poder. Un enfoque radical*, p. 63.

13 Sociólogo uruguayo, radicado en México.

14 Se publicó en las memorias del mismo, editadas por Manuel Villa Aguilera: *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas*.

delimitar.¹⁵ El tema será complementado luego con otras perspectivas y aportes sobre el tema de las relaciones de poder, que por su importancia merecen ser incluidos en la discusión.

En la medida que para cumplir con nuestros objetivos deberemos recorrer muchas posturas y autores, nos será inevitable inclinarnos en este subapartado más hacia una visión panorámica que a una profundización del tema.

Recordemos muy brevemente, a modo de un simple esquema, la forma en que Minello se proponía resumir las distintas corrientes que, en este siglo, se preocuparon por teorizar la problemática del poder

Estudios sobre el poder:

- A) El poder (político) como relación
 - A1) Relación entre hombres (Weber, Dahl, etcétera)
 - A2) Relación entre clases sociales (autores marxistas)
- B) El poder (político) como capacidad general de un sistema (Parsons)
- C) Las estrategias del poder o los “micropoderes” en la sociedad (Foucault)

Por su parte, Lukes dividía las teorizaciones contemporáneas en tres grandes “mapas conceptuales” a los que denominaba:

- 1) Postura unidimensional (autores “pluralistas” como Dahl, Polsby, etcétera)
- 2) Postura bidimensional (autores críticos de la postura anterior, como Bachrach y Baratz)
- 3) Postura tridimensional (que constituye su propia propuesta sobre el tema)

¹⁵ Haré en esta ocasión algo que considero sumamente criticable: referirme a la postura de algunos autores en función de sus críticos sin haber podido acceder directamente a sus textos originales, lamentablemente casi inhallables.

No resultaría imposible incluir las dos primeras posturas resumidas por Lukes dentro de lo que Minello denomina “el poder como relación entre personas”. Veremos luego que la conceptualización de Lukes supone justamente una crítica de cierto “individualismo” presente en esa idea de la “relación entre personas”.

2) Las “posturas unidimensionales”

Partamos entonces de esa primera delimitación para acercarnos a la “postura unidimensional”, vale decir a la óptica de un autor multicitado como Robert Dahl, cuya obra ha sido calificada como “inmensa e impresionante” por B. Barnes.¹⁶

Imaginemos entonces cómo, a partir de su “método decisional” podría abordar este autor el objeto de reflexión que le estamos proponiendo.

Se preguntaría probablemente,¹⁷ en primer lugar, si *A* (en este caso, los maestros de la institución en cuestión) consiguen que *B* (los discípulos, los formandos) hagan lo que de otra manera no harían, y si esta tentativa se ve “coronada por el éxito”.

Si se le planteara a Dahl que tal vez *A* ni siquiera supone estar utilizando su poder sobre *B* (en forma de ejercicio del poder o de mecanismo de poder), diría tal vez que al no haber una “intencionalidad” de poder y un conflicto claramente “observable” en los comportamientos de los actores, no se podría hablar de “poder” o de “influencia” (términos intercambiables, desde la lectura reductora de los pluralistas).¹⁸

Para su concepción *behaviorista* no cabría pensar en el análisis de las estructuras institucionales, en las que los sujetos, más allá de su voluntad y sus propósitos, ocupan un lugar que produce efectos, quieranlo o no. Por

¹⁶ B. Barnes: *La naturaleza del poder*, p. 30.

¹⁷ Insisto en el *probablemente*, porque no debemos olvidar que estamos realizando casi un ejercicio de ‘ciencia-ficción’.

¹⁸ Recordemos, a modo de ejemplo, un fragmento de un libro de N. W. Polsby: “Se puede concebir que el ‘poder’-‘influencia’ y ‘control’, son sinónimos servibles...”; citado por S. Lukes, *op.cit.*, p. 7.

ello no resultaría extraño que un autor como Dahl pensara más frecuentemente en los sujetos en su especificidad, sus conductas y rasgos personales, que en los lugares estructurales que deben ocupar, que condicionan y modelan efectos (sin negar tampoco la importancia de las determinaciones histórico-coyunturales y personales de quién y cuándo ocupa ese lugar vacío).¹⁹ Más aún si no encuentra para su análisis la presencia de “decisiones” de las autoridades institucionales que avalen la intención de controlar la creatividad de los formandos y someterlos a las líneas teóricas ya trazadas y decididas previamente por *A*.

Salta a la vista que estamos muy lejos, en el ejemplo propuesto para su estudio, de la simple lectura de “quién prevaleció en la adopción de decisiones” como forma de determinar qué individuos o grupos tienen “más poder” en la institución, pese a haber un verdadero “conflicto de intereses” entre *A* y *B*, aunque latente y no manifiesto.

Parecería entonces que esta concepción de los pluralistas tan lineal y empirista, apegada tan sólo a los efectos visibles de los niveles conductuales, a los “conflictos directos y efectivos”, como los denominan, no podría aportarnos una comprensión adecuada del mecanismo de poder institucional que nos ocupa.

Desde luego no se me escapa que estoy simplificando mucho esta postura, ya que se plantea con Dahl un interesante problema epistemológico que tendré ocasión de tomar como ejemplo en la segunda parte del presente ensayo. Me refiero a las discrepancias entre lo que postula sobre el poder y sus análisis concretos sobre el tema que, al parecer, resultan mucho más sutiles y matizados que sus formulaciones teórico-metodológicas.

Tal vez haya de todos modos una línea en donde la concepción de los pluralistas podría aportar una tenue luz sobre el fenómeno en estudio. Se trata de la misma noción de “influencia” que dichos autores proponen

¹⁹ He tenido ocasión de desarrollar mucho este problema en forma crítica, al discutir la postura *althusseriana* extrema de una “historia sin sujeto”, o la ingenua concepción opuesta de los “Hombres de la Historia”. Cf., mi libro *El nacimiento del psicoanálisis. Apuntes críticos para una delimitación epistemológica*.

subdividir en “potencial” y “actual”. La influencia potencial constituye una función que contiene dos elementos fundamentales: el número de recursos disponibles por *A* para producir efectos en *B*, y la calidad de los mismos. Hablan en cambio de “influencia actual” al delimitar cuantitativa y cualitativamente los recursos utilizados en cada ocasión.

Si se profundizara y matizara mucho esta noción de “influencia potencial” (tornándola ‘estructural’ al fenómeno institucional, y no premeditada, voluntaria, individualista y subjetiva como en el planteo de Dahl), no sería imposible que pudiera servir parcialmente para la reflexión que nos ocupa. Pero es evidente que deberíamos, en ese caso, reformular considerablemente la teorización de los pluralistas hasta tornarla casi irreconocible. Ya no se trataría pues de un análisis desde su propia lógica de pensamiento sino desde la nuestra para la que, finalmente, la ‘importación’ de una noción tan descriptiva como la propuesta no merece el esfuerzo que implicaría su reformulación y articulación en un cuerpo teórico más serio.

3) Las “posturas bidimensionales”

Pasemos pues, a la segunda gran postura sobre el tema del poder que Lukes denomina “bidimensional”. Está representada por los críticos de Dahl, muy especialmente por P. Bachrach y M.S. Baratz. La obra de estos autores es calificada por el mismo Lukes como una “aportación brillante y por ahora clásica a la bibliografía”.²⁰

Sus consideraciones críticas a la posición anterior revelan una mayor sutileza en el análisis del tema, por lo que podríamos esperar, por parte de ellos, niveles de explicación más satisfactorios para el problema que estamos tratando de dilucidar.

El primero de sus aportes significativos a nuestro problema está constituido por la tipología del poder por ellos propuesta. La misma

²⁰ S. Lukes, *op. cit.*, p. 80.

abarcaría la coerción, la influencia, la autoridad y la manipulación. Estos matices pueden ser enriquecedores para la lectura del fenómeno analizado. En especial cuando proponen incluir el análisis de la “adopción de *no decisiones*”, buscando con ello tomar distancia de la postura de Dahl. Veremos a continuación, siguiendo a Lukes, que ese intento no resultó demasiado exitoso. De todas formas la idea de que *B* no actúe, previendo la reacción de *A*, nos resulta significativa para nuestro tema. Más aún, cuando llegan a admitir que ese “no evento” es una decisión que incluso “puede no haber sido adoptada conscientemente”. Tenemos entonces varios elementos con los que podríamos, tratando de reflexionar desde su lógica, construir una primera tentativa de explicación a nuestra inquietud.

Se podría pensar que los formandos de la institución (*B*), al imaginar un posible enojo de sus maestros (*A*), posiblemente ni siquiera en forma clara y consciente, deciden *no hacer* lo que provocaría una reacción en su contra. Se trataría entonces de una verdadera decisión, pero que asumiría la forma de un “no evento”. Vale decir exactamente lo central de la propuesta de Bachrach y Baratz: la adopción de no decisiones, fenómeno que debe ser incluido en el análisis del poder. No habría en este caso una coerción directa o el empleo de la fuerza, las formas más descarnadas de todo poder, sino una combinación de influencia, autoridad y manipulación. Esa combinación provocaría, para los autores citados, que *B* “cambie el curso de su acción”, sin necesidad de que *A* recurra en forma directa a las amenazas o a la fuerza.

No habría ninguna duda, desde mi punto de vista, que tendríamos en el desarrollo de esta perspectiva apenas esbozada en lo que precede, un primer nivel explicativo. Sin embargo, no avanzaríamos demasiado desde este enfoque, ya que el mismo supone una voluntad precisa por parte de *A* de impedir la conducta de *B*, aunque la estrategia y la táctica desplegadas para conseguir sus fines sean un poco más refinadas.

Pudimos apreciar en el ejemplo que estamos analizando que los dirigentes teóricos en cuestión no sólo no pretenden voluntariamente bloquear la creatividad crítica de sus formandos, sino que muy a menudo la solicitan y se sienten hasta *fracasados* en su identidad institucional por

no lograrla. Es muy probable que, salvo honrosas excepciones, ni siquiera estén en condición de visualizar el mecanismo de poder institucional en el que están atrapados, junto con sus propios alumnos.

Por otra parte, como bien lo destaca Lukes, la postura de los autores referidos no evita la consideración de que el poder se ejerce en los casos de “conflictos efectivos”, siendo éstos necesarios para la manifestación del poder. En esta zona parecerían concordar con el empirismo de Dahl y otros pluralistas, pese a presentarse como críticos del *behaviorismo* de aquéllos.

Esto no resulta extraño ya que, pese a la tipología que proponen, no dejan de considerar que la manipulación y la autoridad no implican conflictos en la medida que se sostienen, para ellos, en un “acuerdo basado en la razón”.²¹ Resulta por demás evidente que esa concepción nos resultaría sumamente discutible e inaplicable a la situación en análisis, invalidándose parcialmente la lectura que pretendimos hacer desde esta postura así como los aportes que nos podría brindar.

4) Las “posturas tridimensionales”

Ante esas dos posturas (unidimensional y bidimensional) del poder, opone Lukes su propuesta de una teoría “tridimensional” del poder.²² Si recordamos la clasificación propuesta por Minello, podremos apreciar que con Lukes nos salimos –tal vez tímidamente aún– de las teorizaciones que estudian el poder tan sólo como “relación entre individuos”.

La reflexión y crítica de Lukes revela, en mi opinión, una postura seria y matizada sobre la problemática del poder, que supera ampliamente la línea-

21 P. Bachrach y M. S. Baratz: *Power and Poverty. Theory and Practice* (1970), citado por S. Lukes, *op. cit.*, p. 22.

22 Este autor publicó muchos años después, en 1986, un segundo libro sobre el tema titulado simplemente *Power*, que lamentablemente no he podido encontrar y revisar. Hubiera sido muy interesante conocer su postura doce años después y, posiblemente, sus críticas y desarrollos a su sugestiva teoría “tridimensional” del poder.

lidad empírica de las anteriores. En especial cuando parte, desde su misma enunciación, de la crítica al individualismo y al voluntarismo subjetivista frente al tema del poder, presente en las teorizaciones de los pluralistas y sus críticos. Vemos que por fin se toma en cuenta, citando sus propias palabras, “el fenómeno de los efectos ‘sistémicos’ u organizativos donde la movilización de inclinaciones resulta (...) de la forma de organización...”²³

El complejo fenómeno del poder no puede ser pensado, tal como se observa en las posturas antes mencionadas, como si emergiera tan sólo en casos de conflictos “efectivos” y visibles. Conuerdo totalmente con Lukes, y es una línea esencial para el análisis del problema que he planteado, en tener siempre presente que “la más eficaz e insidiosa utilización del poder consiste en impedir que tal conflicto aflore”.²⁴

Y podríamos añadir, de nuestra propia cosecha, que el poder revela ser aún más insidioso cuando genera mecanismos de autocontrol y autocensura,²⁵ sometimiento y anulación de potencialidades varias, etcétera, de los que los mismos ‘actores’ ni siquiera logran percatarse y que son ‘internalizados’ y ‘metabolizados’ en forma directa.

Lo que acabo de describir bien podría leerse también como una definición posible de ‘ideología’, sin forzar mucho ese complejo, esencial y opaco concepto que las discutibles modas ‘posmodernistas’ no nos deben hacer abandonar.

La intención de Lukes consiste en criticar el carácter *behaviorista* de las posturas anteriores. Sin embargo, él tampoco parece escapar al empirismo-positivismo que está criticando cuando necesita pensar su teoría “radical” como “aplicable empíricamente”, cargada de “valor empírico”, y conteniendo “hipótesis verificables”.

Pero no es mi propósito, en este momento, iniciar una crítica teórico-epistemológica de la conceptualización “tridimensional” de Lukes sobre

23 S. Lukes, *op. cit.*, p. 21.

24 *Ibid.*, p. 24.

25 Me disculpo por traer una alusión totalmente personal (en este punto) desde mi propia historia durante la dictadura en Uruguay. Pero mi mirada crítica para decidir qué libros “subversivos” debía retirar de mi biblioteca y quemar, era mucho más sutil e insidiosa que la de cualquier agente de la represión.

el poder, sino de reflexionar, a partir de sus aportes, acerca del fenómeno delimitado para su estudio.

Lukes abre nuevas y sugestivas perspectivas de análisis (que lamentablemente no desarrolla en su breve texto de 1974), cuando da un lugar jerarquizado a los conflictos *potenciales y latentes* que son mantenidos afuera, evitados o conjurados, en función de la actuación de fuerzas sociales y de *prácticas institucionales*.

También lo hace al tocar un punto central, desde mi óptica, y destacar la posibilidad de que el poder sea ejercido en forma inconsciente.²⁶ Esta idea rompe la linealidad claramente reductora de las posiciones que critica, tan apegadas a un plano voluntarista y consciente para entender el ejercicio del poder.

Nuestro ejemplo se inscribiría claramente en estas dimensiones de análisis (aunque en muchos sentidos, también las trascienda), donde se incluye además la oposición de intereses entre los que ejercen el poder y los que están sujetos a él. “Estos últimos, nos sigue diciendo Lukes, quizás no expresen sus intereses o ni siquiera tengan conciencia de ellos”.²⁷

Ése es precisamente, para Lukes, el motivo por el que un conflicto es latente. *Habría* conflicto manifiesto, nos dice, si los que se someten al poder adquirieran conciencia de sus intereses, tan diferentes a los de aquéllos que ejercen ese poder.

En nuestro ejemplo sobre la “homogeneización” de discursos institucionales pasa exactamente esto. Los formandos que siguen como modelo a sus maestros, a los líderes teóricos de la institución, que transitan los caminos conceptuales por ellos problematizados o abiertos, no pueden percibir el mecanismo de poder que aplasta sus posibilidades críticas y creativas.

²⁶ Acotemos que cuando Lukes pretende discriminar las modalidades de “ser inconsciente”, y hace una referencia a “los casos freudianos típicos”, revela tan sólo su incomprensión del concepto psicoanalítico de “inconsciente”. Pero no debemos criticarlo por ello, ya que sería absurdo pedirle competencia a un autor en todas las ciencias sociales contemporáneas, tan complejas y abigarradas. Bastaría tener conciencia de nuestros límites y solicitar asesoramientos a especialistas en otras disciplinas, cuando decidamos incluirlas en nuestras reflexiones.

²⁷ *Ibid.*, pp. 25/26.

Si adquirieren conciencia del mismo, hablaríamos en términos de Lukes del pasaje de un conflicto latente a un conflicto manifiesto. Y frente a un conflicto manifiesto es posible elaborar e instrumentar estrategias, tácticas, modos de resistencia activos o pasivos, etcétera. Vale decir que se está en otra situación muy diferente frente a toda forma de poder cuando se pueden visualizar sus efectos destructivos (debiendo por tanto tomar alguna posición ante ellos) que cuando los mismos están asimilados en forma tan silenciosa como mortífera.

Hasta aquí hemos tenido ocasión de mencionar algunas concepciones que conciernen directamente las “relaciones de poder entre individuos” (o a lo sumo ‘grupos’, en el sentido de ‘grupos de poder’), así como una primera postura crítica de ese individualismo, todo lo que hemos intentado integrar en aras de pensar nuestro tema en estudio. Nos trasladaremos ahora, siguiendo a Minello, a las posturas que conceptualizan también al poder como relacional, pero en términos de “relación entre clases sociales”. Intentaremos apreciar si en ellas podemos encontrar nuevas vías de reflexión para el fenómeno que nos ocupa. Resulta bastante obvio, sin tener siquiera necesidad de explicitarlo, el abismo conceptual que separa ambas formas de entender el poder como “campo relacional”.

5) Las concepciones marxistas

Nos estamos refiriendo, evidentemente, a las conceptualizaciones marxistas que comprenden una amplia gama de niveles heterogéneos, pese a que “el poder”, como bien se sabe, no se convirtió nunca para Marx en un objeto de estudio específico.²⁸

²⁸ Su tema central fue la explotación, no el poder, a pesar de que nunca dejó de considerarlo y de estudiarlo cuando ello era necesario. Por ejemplo, su brillante análisis del poder (y de los diversos poderes en juego en una compleja coyuntura histórica) en su famoso ensayo “El 18 Brumario de Luis Bonaparte”, constituye –aún hoy– un admirable modelo metodológico que invita a la reflexión. Por otra, parte, como nos lo recuerda Sánchez Vázquez, Marx había previsto abordar directamente el tema del poder político en *El Capital*.

Haremos pues una rápida incursión en uno de los autores marxistas que más se han ocupado del tema del poder: N. Poulantzas, así como en los comentarios que suscitan sus tesis, sin dejar de mencionar a otros autores, al pasar, que consideremos significativos.²⁹

Nuestra mirada sobre este tema se complementará en la segunda parte del presente ensayo, donde deberemos volver a reflexionar en torno a dicha concepción marxista.

Si la concepción marxista relacional del poder tiene que ver con clases sociales enfrentadas en sus intereses³⁰ y no con individuos, cabría preguntarse desde el inicio acerca de la utilidad que puede aportarnos a nuestro objeto de estudio empírico. Se podría pensar que sólo forzando mucho la situación, haciendo peligrosas extrapolaciones, sería posible hablar de “clases” y de “lucha de clases” dentro de una institución de tipo académico-profesional-educativa, que nos ha servido de modelo para pensar el mecanismo de poder institucional muy específico que nos ocupa. En especial, cuando sería fácil demostrar que estas instituciones suelen estar integradas en forma por demás mayoritaria por profesionales que se inscribirían claramente dentro de una sola clase; la llamada “clase media”, con sus múltiples matices diferenciales.

Pero si esta vía podría ser transitable en un sentido metafórico (también se suele hablar metafóricamente de “lucha de clases” dentro de la misma familia para hacer referencia a la “lucha generacional” y al poder patriarcal), no es éste el camino que quiero emprender en este momento.

La postura marxista sobre el poder, y en especial la línea del ‘último’ Poulantzas (complementada con autores como Fossaert, tal como podremos apreciarlo), me interesa desde varias perspectivas.

29 Lamentablemente deberemos dejar afuera a un autor esencial como A. Gramsci quien analiza la problemática del poder a través de su concepto de “hegemonía”, logrando crear desde el marxismo el germen de una teoría general del poder, en el plano político.

30 Recordemos la definición propuesta por N. Poulantzas: “Se debe entender por poder, aplicado a las clases sociales, la capacidad de una o varias clases para realizar sus intereses específicos (...) La capacidad de una clase para realizar sus intereses está en oposición con la capacidad (y los intereses) de otras clases: *el campo del poder es, pues, estrictamente relacional*” (*Estado, poder y socialismo*, p. 177; subrayado en el original).

En primer lugar, en relación a las modulaciones que introduce mostrando que existen muchos poderes, y no sólo el del Estado. No todos esos poderes pueden ser explicados en función de la división de clases existente en la sociedad (propone como ejemplo la situación de las relaciones hombre-mujer, problema de “género” y no de “clase”)³¹ ya que, en sus propias palabras: “Las relaciones de poder no recubren exhaustivamente las relaciones de clase y pueden desbordarlas”.³²

Si esta idea, que trasciende las lecturas marxistas más simplistas y reductoras, ya resulta de interés para el problema que hemos planteado, más me importa aún subrayar otro de sus aportes. Me estoy refiriendo a la idea de “sobredeterminaciones estructurales” del poder, presente en su primera obra sobre el tema y mucho más matizada y elaborada en el segundo y último libro que pudo publicar. Vale decir, el funcionamiento de la estructura, que conforma lugares vacíos a ser ocupados, sin que se convierta en factor primordial *quién* ocupa ese lugar, ya que deberá responder a las exigencias del mismo.

Eso no quiere decir, como ya lo hemos insinuado más arriba, que resulta totalmente indiferente *quién* ocupa ese lugar, ya que también lo ‘teñirá’ con sus modalidades personales, su propia historia, su forma de enfrentar las coyunturas y los conflictos y de responder a ellos, etcétera. Pero sin que esa modalidad diferencial personal pretenda de ninguna manera dar cuenta cabal de los efectos observables (por ejemplo, dinámica y ejercicio del poder), que están signados claramente por el lugar estructural que se ocupa.

El término de “ejercicio de poder” nos retrotrae a las grandes polémicas desencadenadas por la postura estructuralista de Poulantzas.³³ La misma, como antes decíamos, aparece con una mayor gama de tonalidades una década después, y por tanto mucho más sugestiva, con relación a la

³¹ *Ibid.*, pp. 45/46 y 179.

³² *Ibid.*, p. 45.

³³ Una de ellas, de mucho renombre, consistió en su discusión con el sociólogo británico R. Miliband, autor de importantes obras sobre el Estado capitalista. Una breve reseña de los términos de dicha polémica puede leerse en Lukes, *op. cit.*

que mostrara en su primer libro sobre el tema que data de 1968. Lo que los críticos le han objetado es que su concepción revela un marcado “determinismo estructural” que deja poco lugar a las modalidades particulares del “ejercicio del poder” por parte de actores sociales específicos (o “agentes”, como prefiere denominarlos Poulantzas), ya que todo estaría sobredeterminado a partir de las estructuras. El tema resulta extremadamente significativo para el ejemplo que estamos discutiendo porque si nos ubicáramos en la polaridad extrema de las “sobredeterminaciones institucionales”, no quedaría ningún margen para analizar las especificidades coyunturales que se oponen a la generalidad de la teoría, funcionando ésta tan sólo como referente conceptual y abstracto.³⁴ Dentro de esas especificidades de la coyuntura también deben incluirse, no lo dudamos ni un momento, las particularidades individuales de los actores sociales que ocupan los “lugares vacíos” institucionales (o sociales) a que antes hacíamos referencia.

Puedo hacer mía, en este punto, la conclusión a la que arriba Lukes, mostrando la necesaria dialéctica entre los polos en cuestión, así como la ‘autonomía relativa’ de dichos actores sociales: “Tal investigación debe examinar con claridad las complejas interrelaciones entre ambas y dejar espacio para el hecho notorio de que los individuos actúan conjunta y recíprocamente dentro de los grupos y organizaciones, así como tener en cuenta que la explicación de su comportamiento y su interrelación no parece susceptible de ser reducida a sus meras motivaciones individuales”.³⁵

Por otra parte, y trayendo a colación otro de los grandes aportes de Poulantzas, recordemos la firmeza con que afirma lo siguiente: “...todo poder (y no sólo un poder de clase) existe únicamente materializado en

³⁴ Estamos ante otro problema de carácter epistemológico a ser tenido en cuenta en la segunda parte de este ensayo: las complejas relaciones entre la teoría y la praxis en todo campo disciplinario. Es preciso diferenciar claramente el estatuto del objeto formal-abstracto de la teoría (esencial para la reflexión en sus articulaciones con el ‘cuerpo teórico’ empleado), y el de los objetos empíricos de estudio que remiten al imprescindible análisis *particular y específico* de la coyuntura. He ahondado mucho sobre este problema, a través de múltiples publicaciones, en la especificidad de mi propio campo: el psicoanálisis.

³⁵ S. Lukes, *op. cit.*, p. 73.

aparatos (y no sólo en aparatos estatales). Estos aparatos no son simple apéndices del poder: tienen un papel constitutivo: el mismo Estado está orgánicamente presente en el engendramiento de los poderes de clase...”.³⁶

Vemos pues la importancia que el concepto de “aparato” asume en el pensamiento de Poulantzas. Efectivamente, y volviendo a nuestro tema, podemos pensar el mecanismo de poder antes propuesto como efecto de un “aparato” específico al que denominamos habitualmente ‘institución’ y que tiene sus propias dimensiones de funcionamiento, sus propias ‘reglas de juego’, más allá de los individuos que la integran, los que se inscriben en los lugares vacíos, determinados por la estructura institucional (aunque también marcándolos, como antes veíamos, con sus propias particularidades).

Quien se ha ocupado de desarrollar el problema de los “aparatos”, con enorme rigor e inteligencia, ha sido R. Fossaert, al retomar la ya clásica propuesta de L. Althusser,³⁷ para luego desmarcarse totalmente de la rigidez exenta de matices de éste.

Recordemos el párrafo inicial del tomo dedicado a ese tema, dentro de su obra magna sobre “la sociedad”:³⁸ “En una investigación que apunta a que la sociedad se torne más inteligible y más transformable, el estudio de los aparatos debe necesariamente encontrar su lugar: *con él se abre el acceso a la ideología y al poder*”.³⁹

¿Qué nos aportará el pensamiento de Fossaert a la especificidad de nuestro tema empírico de investigación?

Recordemos, previamente, que este autor se dedicó al análisis de los “aparatos” justamente para acercarse de otra manera a ese objeto original, la sociedad, que tiene un orden de realidad específico, no comparable a ningún otro. Esa sociedad que, para él, se esconde detrás de los seres que la pueblan, siendo su materia la madeja de los lazos por los cuales los hombres se encuentran inevitablemente ligados.

³⁶ N. Poulantzas: *op. cit.*, p. 48.

³⁷ L. Althusser: *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (1970).

³⁸ De la que acaba de editar, en París, el sexto y último volumen.

³⁹ R. Fossaert: *La société. Tome 3 Les appareils*, p. 13, cursivas en el original, traducción a mi cargo.

Se entiende así la importancia que dará al concepto de “aparato”. Oigamos sus palabras: “Un concepto tal, nos dice, no sólo existe sino que tiene un gran alcance: permite desenredar inmensas madejas de lazos sociales sobre las cuales el estudio de las estructuras económicas no nos ha enseñado gran cosa”.⁴⁰

Su intención, luego de haber dedicado un tomo entero al análisis de las estructuras económicas, consiste en analizar los diversos cuerpos de aparatos que conviven en una misma sociedad (aparatos de Estado, aparatos ideológicos), en sus anudamientos con las diversas formaciones económicas, para así poder acercarse de una manera totalmente renovada al eterno problema de las clases sociales, así como a la infraestructura del poder y de la ideología. El aparato es para él un efecto de la división social del trabajo, un sistema de relaciones sociales que implica una actividad colectiva especializada.

Sin pretender presentar sus complejas teorizaciones, me será necesario tan sólo mencionar su ‘inventario’ de los aparatos que componen lo que denomina la “instancia ideológica” (por la cual los hombres en sociedad se representan el mundo en el que viven):⁴¹

- 1) Aparato eclesiástico
- 2) Aparato escolar
- 3) Aparato de las asociaciones (corporaciones, sindicatos, partidos y asociaciones varias con intereses sociales)
- 4) Aparato de edición (término que prefiere a “información”)
- 5) Aparato A.R.L. (de artes, deportes, placeres, etcétera)
- 6) Aparato de asistencia (de la salud a la seguridad social)
- 7) Aparato de las ciencias o de la investigación
- 8) Los “quasi-aparatos”

⁴⁰ *Ibid.*, p. 8, traducción de mi responsabilidad.

⁴¹ Nótese, muy específicamente, que Fossaert no incluye como “aparato ideológico” a la familia, como lo hacía Althusser. Además, para él, no todos los aparatos ideológicos pueden considerarse “de Estado”. Propone, al contrario, una graduación entre los aparatos dominados por éste, en una punta, y los aparatos marcadamente ideológicos en la otra. En medio, se abre una amplia zona de aparatos que participan de ambas categorías.

Cada uno de estos aparatos es luego analizado por el autor, con sumo detenimiento, en sus complejas vinculaciones con las dimensiones económicas, políticas y estatales.

Podemos ahora regresar a nuestro tema, luego de esta rápida mención sobre algunos de los aspectos desde los que Fossaert aborda el problema de los aparatos.

Retornemos a nuestra pregunta: ¿qué nos aporta esta compleja perspectiva a la concreción de nuestro problema en estudio?

Lo que podemos observar es que el mecanismo de poder institucional que estamos analizando podría ser leído por Fossaert desde perspectivas muy diferentes, en función de la especificidad de los diferentes aparatos que delimita y estudia. Lo primero que nos indicaría, tal vez, sería la imposibilidad de trabajar un mecanismo de una institución que ni siquiera ha sido definida en sus particularidades.

Hemos hablado, intentando hacer más genérico el fenómeno en cuestión, en términos de instituciones “académico-profesional-educativas”. Es evidente que las mismas se inscribirían en diversos “aparatos” por él analizados (escolar, de las asociaciones, de asistencia, de investigación, etcétera). Fossaert nos revela, con su análisis sobre las especificidades de los diferentes aparatos, la imposibilidad de un análisis sobre un objeto tan poco preciso y las fallas irreductibles en la generalidad de nuestro planteo elemental.

No podía ser de otro modo ya que, como hemos insistido en lo que precede, no pretendemos siquiera estar efectuando y/o reportando una investigación. Estamos tan sólo esbozando algunas reflexiones primarias (por momentos casi lúdicas) sobre las formas en que pensamos que podría eventualmente abordarse el fenómeno que hemos pretendido recortar como objeto de estudio empírico, a partir de los aportes provenientes de diferentes teorizaciones sobre el poder.

Para terminar, entonces, este mínimo acercamiento a la concepción marxista de poder (o, más bien, a *una* de las concepciones marxistas sobre el tema), hagamos un breve recordatorio sobre lo que ésta nos podría

aportar como vías de reflexión. Considero imprescindible abordar el fenómeno descrito a partir de la dimensión estructural específica que proviene del plano institucional. Este supone, en su propia especificidad, algunos niveles de sobredeterminaciones que, desde mi punto de vista, no pueden ser omitidos en el análisis.

Son muchas las corrientes que trabajan el estudio de la dimensión institucional. Sin embargo creo que el camino (abierto por Althusser, continuado por Poulantzas y desarrollado con gran seriedad y brillantez por Fossaert), de estudiar dicho estatuto institucional en forma de “aparatos” específicos, desde una concepción que parte de ‘lo social’ (en su acepción estructural más abarcativa) para dirigirse a ‘lo institucional’, puede ser enriquecedora como perspectiva sociológica, alejándonos de la discutible lectura más ‘individualista’ y ‘psicologista’ de la llamada “acción social”.⁴²

Retornando a la clasificación propuesta por Minello, y dejando expresamente de lado, por el momento, el problema del poder visto como “capacidad del sistema” (línea que ejemplifica con T. Parsons),⁴³ nos quedaría por considerar la propuesta de Foucault sobre el poder.

Veamos pues si la misma puede significar nuevas aperturas para la reflexión y la investigación del tema que hemos delimitado. Podremos luego, alejándonos de las clasificaciones de Lukes y Minello, continuar este viaje panorámico para aproximarnos a otros autores cuyas teorizaciones merecen ser consideradas para nuestro análisis.

6) El pensamiento de Michel Foucault

Si mucho de los autores que he mencionado en lo que precede sólo son conocidos por los especialistas en el campo sociológico o de las ciencias políticas, la obra de Michel Foucault ha trascendido las esferas más

⁴² Retomaré luego este problema, desde una perspectiva más epistemológica.

⁴³ A quien retomaremos en la segunda parte del ensayo.

especializadas, recibiendo una notable y merecida difusión. Es indudable que su pensamiento ejerce un poder de fascinación muy especial, ya que cada tema que aborda recibe bajo su pluma un enfoque totalmente original abriéndonos perspectivas insospechadas de reflexión.

A pesar de que ya he tenido ocasión de trabajar en muchas de mis publicaciones anteriores desde diversas perspectivas foucaultianas,⁴⁴ y que tengo bastante familiaridad con su extensa obra, debo confesar la dificultad que experimento al intentar reflexionar sobre el problema empírico en estudio, a partir de sus complejas teorizaciones sobre el poder.

Ello debe tener que ver con las mismas ya que no constituyen una preocupación lateral o secundaria en su pensamiento sino uno de los grandes ejes que lo estructuran. En especial, de modo manifiesto, en toda su última etapa de producción, resignificándose claramente toda su obra anterior en función de la problemática del poder. No por casualidad decía en 1977⁴⁵ que en todos sus primeros libros no había hecho otra cosa que trabajar el problema del poder, aunque nunca lo hubiera nombrado en forma directa.

Por otra parte, pocos son los libros o artículos destinados a repensar críticamente la obra de Foucault que no incluyan apartados o capítulos enteros dedicados al estudio de dicha problemática en su pensamiento. Existen incluso textos enteramente dedicados a esa esfera.⁴⁶

No alcanza pues que él mismo nos haya dicho en 1982, apenas dos años antes de su prematura muerte, que la meta de su trabajo en los veinte años precedentes: "...no ha consistido en analizar los fenómenos del poder ni en elaborar los fundamentos de tal análisis. Mi objeto, por el contrario, ha consistido en crear una historia de los diferentes modos de subjetivación

44 Entre otras cosas publiqué un obituario en 1984, que servía de introducción y presentación a la traducción que efectué de una de las últimas entrevistas que brindó. Cf., "La preocupación por la verdad", en *La Nave de los Locos*.

45 M. Foucault: "Verdad y poder" (Diálogo con M. Fontana) (1977), en *Un diálogo sobre el poder*, p. 134.

46 Por ejemplo, *Foucault y el poder*, de H. Ceballos Garibay.

del ser humano en nuestra cultura.(...) Así, el tema general de mi investigación no es el poder, sino el sujeto”.⁴⁷

Bien sabemos que las reflexiones para delinear esos “diferentes modos de subjetivación” lo encaminaron a proponer toda una concepción muy particular del fenómeno del poder, llena de hallazgos, puntos de vista totalmente inéditos, matices deslumbrantes, así como innumerables contradicciones y zonas tan frágiles como discutibles⁴⁸ (algunas de ellas fueron criticadas excelentemente por Poulantzas, entre otros).

El hecho de que su postulación sobre el tema no aspirara a convertirse en una “teoría del poder”, totalmente acabada, a modo de doctrina (¡qué los dioses del Olimpo nos libren de las *completudes* teóricas!), no la hace menos insoslayable para todo investigador de esta problemática en el campo de las ciencias sociales. Aún más, Foucault no ha cesado de repetir que todavía no estamos en condición real de saber qué es el poder. “Marx y Freud quizá no bastan para ayudarnos a conocer eso tan enigmático, a la vez visible e invisible, presente y oculto, ocupado en todas partes, que se llama el poder...”⁴⁹

La otra razón (entre tantas) que provoca mi inhibición para tratar de pensar el problema que nos ocupa desde la lógica de Foucault, radica en la sensación de no poder (esta expresión suena curiosa en el contexto del presente trabajo) hacer justicia a la riqueza de su pensamiento, en especial a los matices y modulaciones que el mismo tiene en relación con el tema del poder. Me resignaré, por lo tanto, aplicar a nuestro objeto de estudio, en forma esquemática y desordenada, apenas algunas de sus valiosas aportaciones sobre la problemática del poder.

De todas formas, me imagino que el análisis del fenómeno institucional empírico aquí planteado le hubiera podido interesar –o incluso divertir–

47 M. Foucault: “El sujeto y el poder”, p. 227.

48 En especial, desde mi punto de vista, la peligrosa manera en que se diluyen sutilmente en su pensamiento el lugar del poder Político en sus relaciones con el poder Económico, tornándose casi innecesario el análisis de la explotación de clase (y por lo tanto el concepto de “lucha de clases” el que –si se nos permite una expresión de deseos y no un absurdo vaticinio teórico– ningún posmodernismo logrará eclipsar).

49 M. Foucault: “Un diálogo sobre el poder” (con Gilles Deleuze) (1972), en libro homónimo, p. 15.

porque responde de alguna manera a su óptica para pensar los problemas del poder o los poderes. Habría que agregar además, pese a su obviedad, que son seguramente múltiples las líneas teóricas desde las que podría haberlo encarado que ni remotamente estoy en condición de vislumbrar o siquiera imaginar.

Recordemos, en primer lugar, que para Foucault el poder es un conjunto de prácticas y dispositivos de dominación que poco o nada tienen que ver con la voluntad ni la ideología de los sujetos particulares. Más bien se trataría de 'lugares' específicos, y en constante movimiento, en el gran dispositivo mediante los cuales se reproducen las prácticas de poder. "En general, creo que el poder no se construye a partir de 'voluntades' (individuales o colectivas), ni tampoco se deriva de intereses. El poder se construye y funciona a partir de poderes, de multitud de cuestiones y de efectos de poder. Es este dominio complejo el que hay que estudiar".⁵⁰

Asimismo, de acuerdo a su forma de pensar el problema, las relaciones de poder son intencionales pero no subjetivas; al igual que son inmanentes a los procesos económicos y a las relaciones de conocimiento, no siendo para nada exteriores a los mismos. No importa para él saber quién detentará el poder sino cómo éste es ejercido.

Agreguemos, entre tantos aspectos fundamentales de su concepción, que el poder no constituye un fenómeno de dominación masiva y homogénea de algunos individuos sobre otros, o aun de grupos o clases sobre otros. El poder circula, no estando localizado porque no constituye un atributo.

Foucault llegó a afirmar, dando un giro de 180 grados a la perspectiva tradicional, que son los individuos, en realidad, quienes circulan en las redes del poder, estando siempre en posibilidad de sufrir sus efectos o de gozar su ejercicio. Por ello, para Foucault, el individuo puede hasta ser considerado un *efecto del poder*, circulando dicho poder a través del individuo que ha constituido.⁵¹

⁵⁰ M. Foucault: *Microfísica del poder*, pp. 159/160.

⁵¹ M. Foucault: "Curso del 14 de enero de 1976", en *Microfísica...*, *op. cit.*, p. 144.

Por todo ello, el ejemplo propuesto le hubiera venido como anillo al dedo para mostrar cómo la voluntad de los maestros de la institución no está en juego, ni su deseo consciente de dominar a sus formandos, anulando sus autonomías teóricas y sus creatividades. Todo lo contrario: ambos —maestros y alumnos— estarían atrapados⁵² en la misma red, en esa vasta tecnología que atraviesa el conjunto de las relaciones sociales, en esa maquinaria que produce efectos de poder y dominación a partir de determinadas estrategias y tácticas específicas, en este caso vinculadas al saber. Dichas estrategias y tácticas serían, en el presente ejemplo, el producto del propio dispositivo institucional que pone en movimiento al poder y no puede impedir las relaciones de poder que allí se generan. Relaciones de poder que “penetran los cuerpos” de dominadores y dominados, en la hermosa metáfora que utilizó en una entrevista que le hicieron en 1977.⁵³ Si además se tratara más específicamente de una institución estrictamente psicoanalítica la que sirviera de referencia para nuestro ejemplo, el análisis foucaultiano se haría aún más rico. Cabría pensar de otra manera, incluso, en la “constitución del sujeto” por el poder-saber. Pero la especificidad de ese enfoque podría desbordar el planteo general que he intentado mantener en el presente trabajo.⁵⁴ Asimismo el ejemplo en cuestión le hubiera permitido desarrollar su crítica a la idea de “amor al amo (maestro)”⁵⁵ como razón del ejercicio del poder.

52 Empleo el término “atrapados”, en relación al enrejado de las relaciones de poder en el tejido social, pese a saber que Foucault lo hubiera rechazado, como lo hace explícitamente en la entrevista que le efectuaron B. Gallagher y A. Wilson (“Si no hubiese resistencia, no habría relaciones de poder”).

53 “Las relaciones de poder penetran en los cuerpos”, entrevista realizada en enero de 1977 por L. Finas. Incluida en *Microfísica... op. cit.* En relación al tema del cuerpo y el poder véase, además de los volúmenes que alcanzó a escribir sobre la *Historia de la sexualidad*, la entrevista titulada “Poder-Cuerpo”, también en *Microfísica... op. cit.*

54 Si hay una temática específicamente vinculada a la obra foucaultiana es justamente la que relaciona el poder con el saber. Sería esencial desarrollarla para el análisis de nuestro ejemplo, vinculado precisamente a instituciones formativas. Más aun cuando el “saber” se ha convertido en el psicoanálisis contemporáneo en una verdadera categoría conceptual y clínico-operativa (*le sujet suppose savoir*) que obliga a reconsiderar todo su cuerpo teórico. Pero la magnitud y abarcabilidad del problema me hace refrenarme sabiamente, cuando este ensayo ya amenaza convertirse en interminable.

55 Recordemos que en francés la palabra *maître* tiene ambas acepciones, jugándose habitualmente con dicha polisemia semántica.

Se trata de una de las perspectivas más tradicionales para explicar las relaciones de poder que no por ello pierde interés y valor heurístico. Es evidente que nos retrotrae a una de las tantas posturas fundamentales sobre el tema que hemos tenido que dejar de lado en nuestra esquemática visión panorámica. Me refiero a la ya clásica concepción de Max Weber en torno a lo que denominaba el “dominio carismático” (diferenciándolo de los otros “tipos puros” de dominación legítima: de carácter racional y de carácter tradicional).⁵⁶

No podemos dejar de considerar la importancia de esta perspectiva para nuestro ejemplo en estudio, ya que resulta indudable que en una institución formativo-profesional-académica, se observan de manera muy marcada como amplificados con una potente lupa todos los planos de idealización del maestro y de los complejos mecanismos de ‘identificación’ con su pensamiento. No en vano se le suele *revestir como el poseedor del saber, y por tanto del poder*, aspirando el formando a alcanzar ese lugar tan idealizado, deseado y temido. Estamos pues en pleno nivel del “dominio (poder) carismático”, analizado con tanta minuciosidad por Weber. Dicha forma de dominio, no lo olvidemos, necesita, para generarse, de una “relación social rigurosamente personal, unida a la validez carismática de cualidades personales y a su *corroboración*”.⁵⁷

Resultaría fácil y tentador explicar el fenómeno de la homogeneización de discursos institucionales, en función de este solo elemento, tal vez el más elemental y evidente. Pero todo el ‘mapa’ que precede pretende justamente romper con la idea de explicaciones fáciles y definitivas y mostrar la enorme cantidad de líneas comprensivo-explicativas posibles que pueden aportar *niveles de comprensión siempre parciales*, y a veces *complementarios*, sobre un fenómeno aparentemente tan sencillo como el que decidí tomar como ejemplo. Estamos, pues, ante un interesante problema de carácter epistemológico que ocupará luego nuestra atención.

⁵⁶ Recordemos que Weber definía la dominación legítima de carácter carismático como la “que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (autoridad carismática)”. Cf. *Economía y sociedad*, p. 172.

⁵⁷ M. Weber, *Ibid.*, p. 197, subrayado en el original.

Evoquemos entonces la respuesta de Foucault en relación a la pregunta de un periodista en torno a ese “amor al amo (maestro)” como pretensión explicativa del ejercicio del poder.⁵⁸

Como cabía esperar, Foucault invalida (o por lo menos relativiza) esa perspectiva desde varios ángulos simultáneos. Por un lado, al mostrar la inconsistencia misma de la noción de *mâitre* (amo, maestro), tan equívoca y, en sus palabras, “visitada sólo por diversos fantasmas”.⁵⁹ Por otro, y esto es mucho más trascendente, Foucault no acepta la idea de poder ligado únicamente a la “instancia de poder”, que lo ubica espacialmente y le da el carácter de esencialmente negativo (obstáculo, censura, prohibición, represión, etcétera) donde tan sólo resta la obediencia o la transgresión. Para él, como vimos, no existe *el poder* como esencia que alguien poseería en forma permanente, sino *estrategias de poder*, que conducen a entender la *otra cara* de ese poder en movimiento permanente: lo que denomina el “poder positivo”.

Oigamos sus palabras al respecto, a través de otro texto esencial: “Si el poder no fuera más que represivo, si no hiciera otra cosa que decir no, ¿cree usted verdaderamente que llegaríamos a obedecerlo? Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de una instancia negativa que tiene por función reprimir”.⁶⁰

Toda esta “nueva economía de poder”, o de las relaciones de poder, como las denomina, resulta fundamental para conocer su pensamiento al respecto y visualizar mejor cuál podía haber sido su abordaje en relación al problema planteado. Es importante para ello entender que, para él, las relaciones de poder son intrínsecas a muchos tipos de relación (entre otras,

58 En la entrevista titulada “Poderes y estrategias”, también de 1977, publicada en *Ibid.* (Se la puede encontrar además en *Un diálogo sobre el poder*, *op. cit.*, con una mejor traducción).

59 M. Foucault: “Poderes y estrategias”, en *Un diálogo...*, *op. cit.*, p. 79.

60 M. Foucault: “Verdad y poder”, *op. cit.*, p. 137.

las de producción, de alianza, familiares, sexuales, etcétera); en una palabra, ninguna relación entre seres humanos escapa al poder y a sus estrategias, jugando al unísono, en todas esas relaciones, un papel condicionante y condicionado.

Por ello es absurdo pretender estar ‘fuera del poder’, de su ejercicio y de las resistencias que con él se constituyen y, a la vez, que lo constituyen. En la medida que por relaciones de poder debemos entender siempre un modo de acción que sólo existe en acto, “un conjunto de acciones sobre acciones posibles”,⁶¹ es posible afirmar desde la perspectiva foucaultiana de la “relación de fuerzas”,⁶² que *nadie* se encuentra fuera del poder, *ni puede* estarlo realmente.

Habría otra gran línea teórica que, podemos imaginarlo, Foucault no dejaría de tomar para aproximarse a la comprensión del fenómeno de la homogeneización de discursos institucionales. Se trata de un tema tan vasto como complejo, por lo que se entenderá que en este contexto me limite tan sólo a mencionarlo.

Me refiero al problema de las “técnicas de individualización y los procedimientos de totalización”, utilizados claramente a lo largo de la historia por el poder Estatal, originándose en lo que Foucault denomina el “poder pastoral”.⁶³ Se trata de “homogeneizar” a los sujetos cuando ello es conveniente a diversos intereses (por ejemplo, intentar soslayar las diferencias étnicas, raciales, etcétera) al mismo tiempo que buscar “individualizar” para mejor controlar. En ambos casos se trataría de algo que podríamos denominar ‘técnicas de sujetación’ (en toda la polisemia tan rica del término “sujeto”).

Creo que no sería imposible hacer una extrapolación de este problema al ‘orden institucional’ y cuestionarse si muchas formas de sometimientos expresos y de “homologación de discursos” –nuestro tema– no podrían ser analizados desde esta perspectiva, tan valiosa como compleja. La misma

61 M. Foucault: “Cómo se ejerce el poder”, p. 41.

62 Dice G. Deleuze: “¿Qué es el poder? La definición de Foucault parece muy simple, el poder es una relación de fuerzas, o más bien toda relación de fuerzas es una ‘relación de poder’”, en su libro: *Foucault*, p. 99.

63 Cf. “El sujeto y el poder”, *op. cit.*, así como, muy especialmente, su ensayo “*Omnes et singulatum*: Hacia una crítica de la razón política”, en un libro de compilación póstumo: *La vida de los hombres infames*.

abriría una zona del pensamiento de Foucault bastante diferente, cuando no divergente y contradictoria, con todo lo que hemos intentado resumir aquí.

Terminaremos el presente apartado recordando junto con él algo que considero esencial: “Se trata de sugerir más bien que las instituciones siempre deben analizarse a partir de las relaciones de poder, y no a la inversa, y que el punto de anclaje fundamental de éstas, aun cuando se materializan y cristalizan en una institución, debe encontrarse fuera de la institución”.⁶⁴

Hasta aquí nuestro fugaz acercamiento al pensamiento de Foucault, en torno a la problemática del poder y de los poderes en el entramado social. Nos será necesario retornar a sus planteamientos y teorizaciones en la segunda parte del presente ensayo, al esbozar algunas consideraciones epistemológicas sobre el concepto mismo de poder.

7) Nota final

Motivos de espacio me obligan a renunciar y presentar algunas otras líneas que podrían problematizar las formas de abordaje posible del fenómeno en estudio, abriendo nuevas y abundantes perspectivas.

Por un lado, las conocidas teorizaciones de M. Crozier y E. Friedberg, formuladas a partir de una “sociología de las organizaciones”.⁶⁵ En ese sentido, podía haber sido enriquecedor para nuestro tema su modalidad de conceptualizar las relaciones de poder como fundamento de la acción organizada (relación de intercambio recíproco e instrumental, lo que supone para los distintos actores sociales negociaciones, manipulaciones, regateos, zonas de incertidumbres, márgenes de libertad, etcétera). Todo ello a pesar de (o, más bien, precisamente a raíz de) la natural asimetría

⁶⁴ M. Foucault: “El sujeto y el poder”, *op. cit.*, p. 240.

⁶⁵ M. Crozier y E. Friedberg: *El actor y el sistema. Las restricciones de las acciones de la acción colectiva*.

que puede existir en toda situación de ejercicio del poder en las distintas organizaciones por ellos estudiadas.

Por otro, tanto las sugestivas y muy polémicas contribuciones de B. Barnes, en su reciente libro sobre *La naturaleza del poder*, apenas mencionado en lo que precede, como la de otros autores. Por ejemplo, algunos de los aportes de Roger Bartra de quien podríamos hacer nuestra una hermosa expresión y hablar de las 'redes imaginarias del poder institucional',⁶⁶ ya que de eso se trata precisamente. Toda institución podría ser vista como un *espejo* (tal como ese autor lo propone para el Estado) en donde se combinarían espacios reales y espacios imaginarios; vale decir, espacios materiales y espacios reflejados. (Y la idea de 'reflejo', como espejo en el que se miran fascinados el *maestro* y sus alumnos, cada uno en los ojos del otro, hubiera sido esencial para nuestro tema, en especial si se lo hubiese abordado desde una perspectiva psicoanalítica).

Se agregan a ello algunas consideraciones más recortadas, pero no menos importantes, de autores como Legendre, Raffestin, Mendieta, Sennett, Giménez, Sánchez Vázquez, etcétera. Intentaré, en la medida de lo posible, incluir algunos de sus aportes en la segunda parte del presente ensayo. Podremos apreciar a continuación, cómo en ella serán problematizadas, desde una perspectiva epistemológico-metodológica, las posturas y las conceptualizaciones de múltiples autores, entre ellos muchos de los que han sido mencionados en lo que precede.

Partiremos de una pregunta inicial que servirá de nexo entre las dos partes de nuestro ensayo:

¿Cómo entender que ante un problema empírico y concreto de la realidad socio-institucional (analizado desde la perspectiva de las relaciones de poder), puedan ser tantas y por momentos tan divergentes las líneas explicativas de los distintos autores dedicados al estudio de dicha temática?

⁶⁶ R. Bartra: *Las redes imaginarias del poder político*.

**ALGUNAS IMPLICACIONES EPISTEMOLÓGICAS
DEL OBJETO DE ESTUDIO:
“PODER”/ “RELACIONES DE PODER”**



“Cada época se caracteriza por el campo de lo posible que definen no sólo las teorías o las creencias vigentes, sino también la naturaleza misma de los objetos accesibles al análisis, los medios para estudiarlos, la manera de observarlos o de hablar de ellos. La lógica sólo puede actuar dentro de esta zona. Las ideas se mueven en los límites así establecidos, es ahí donde se contrastan y se oponen...”

F. JACOB

“Es más difícil ser sociólogo que historiador o etnólogo: quien mira su misma sociedad ¿no ve su propio rostro en el espejo? ¿No es prisionero de la posición que ocupa en el mundo que, en teoría, mira objetivamente? ¿No es a la vez juez y parte?”

A. TOURAINE

A. Introducción

Hemos dejado planteada una interrogación al terminar la primera parte del ensayo en curso, que nos permitirá moldear la presente introducción así como los propósitos generales que orientan a ésta, su segunda y última parte.

El extenso recorrido efectuado en lo que precede, nos permitió esbozar algunas destacadas conceptualizaciones contemporáneas sobre el poder y las relaciones de poder.

Intentábamos reflexionar, tomando como eje (o excusa, tal vez) un fenómeno empírico de la realidad cotidiana de algunas instituciones, acerca de los diferentes abordajes posibles para su explicación. No se trataba, por cierto, de analizar en profundidad el fenómeno planteado, convirtiéndolo en objeto de una improvisada investigación. Mis modestos propósitos, acordes a las posibilidades objetivas reales (que no deben ser nunca descuidadas por ningún investigador), consistían más bien en abrir una problemática epistemológica de gran interés, pese a su aparente obviedad.

Me refiero a lo que pudimos observar como resultado más evidente y tangible de nuestro recorrido anterior. Frente a un problema empírico de la realidad social, recortado y convertido en objeto de reflexión, y aun siendo abordado desde la misma perspectiva teórica (en este caso, poder / relaciones de poder), las respuestas y aperturas de vías metodológicas de trabajo pueden ser múltiples y contradictorias, cuando no totalmente irreconciliables entre sí. Problema epistemológico, pues, en el sentido más amplio que podamos darle a esta vapuleada y polisémica categoría de análisis de la realidad, como luego lo veremos.

¿Se tratará tan sólo de ‘lecturas’ o ‘aproximaciones’ diferentes de un mismo fenómeno –el poder–, conformándose así un amplio espectro que sólo necesitaría de una ‘reordenación’ para que todos los elementos incluidos en él encontraran su lugar y el conjunto su coherencia?

Esta concepción de conocimiento “acumulativo”, que ha sido sostenida por múltiples sectores provenientes de toda la amplia gama de empirismos y positivismos, muestra en su aparente *ingenuidad* su gran peligrosidad e ideologización controladora.

Me inclinaría por pensar exactamente lo opuesto. Cada definición sobre el poder y/o las relaciones de poder lleva implícita una postura ideológica y política y no sólo teórica (vale decir, una manera de insertarnos como *ser político* en la sociedad en la que vivimos), impregnando toda nuestra producción y nuestros ‘aportes a la ciencia’, aparentemente tan ‘desinteresados’.

Se entenderá ahora, de mejor manera, el sentido de la inserción de los epígrafes que encabezan esta segunda parte del trabajo, empezando por la de F. Jacob, ese gran biólogo y epistemólogo de la biología. Por un lado, la reflexión más amplia sobre ‘lo pensable’ en cada momento histórico, todo aquello que condiciona, en forma tan latente como ineludible, nuestra mirada de investigadores. Vale decir, y para conectarnos con una cita de Foucault ya incluida en lo que precede, todo ese “horizonte silencioso” de esa “extensión arenosa de lo no pensado” que finalmente, al igual que la categoría de ‘lo pensable’, están claramente determinados por circunstancias histórico-sociales.

Por otra lado, otra dimensión que considero esencial, y a la que apunta la cita de Touraine. Todo investigador, todos nosotros, estamos presos, atrapados, en una tupida red de sobredeterminaciones varias, entre ellas las que provienen de nuestro lugar histórico-social, nuestra inserción de clase, así como los múltiples avatares de nuestra historia como sujetos bio-psico-sociales. No dejaremos nunca de mirarnos, como en un espejo, en todos los objetos que pretendamos investigar.

No en vano el psicoanálisis ha mostrado de modo incuestionable que toda investigación, por más abstracta o teórica que pueda parecer, está siempre autorreferida al investigador. Busca contestar con ella, inconscientemente, preguntas que de modo invariable tienen que ver con los enigmas de su propia historia que siguen elaborándose interna y silenciosamente.

B. Para delimitar los objetivos

Precisaremos ahora los objetivos perseguidos, de modo esquemático, ya que la problemática epistemológica antes mencionada constituye, desde mi punto de vista, un frondoso árbol que se ramifica en todas las direcciones hacia el infinito.

Nos proponemos reflexionar sobre algunos aspectos de la misma, que detallaremos a continuación, teniendo claro desde los inicios que deberemos conformarnos en este momento con circunscribirlos, mostrar a modo de un agrónomo sus dimensiones, sus perímetros y sus límites, así como los diversos niveles de problematización que encierran, sin pretender penetrar realmente en ellos.

- 1) Si de lo que se trata es de pensar desde una lectura epistemológica las diferentes conceptualizaciones sobre el poder, deberé exponer, de modo somero, qué entiendo por 'epistemología', en especial porque las líneas precedentes permitieron esbozar que no suelo manejarme con las definiciones más tradicionales al respecto.
- 2) Una vez realizado esto será posible relativizar la 'cientificidad' de las diferentes conceptualizaciones sobre el poder, así como la modalidad de sus posturas epistemológicas, mostrando las grandes líneas políticas, los intereses económicos, las concepciones ideológicas, etcétera, que sobredeterminan claramente la producción teórica y la encaminan en forma casi siempre velada. Lo realizaré utilizando muchos de los ejemplos que hemos podido extraer de los autores antes mencionados.

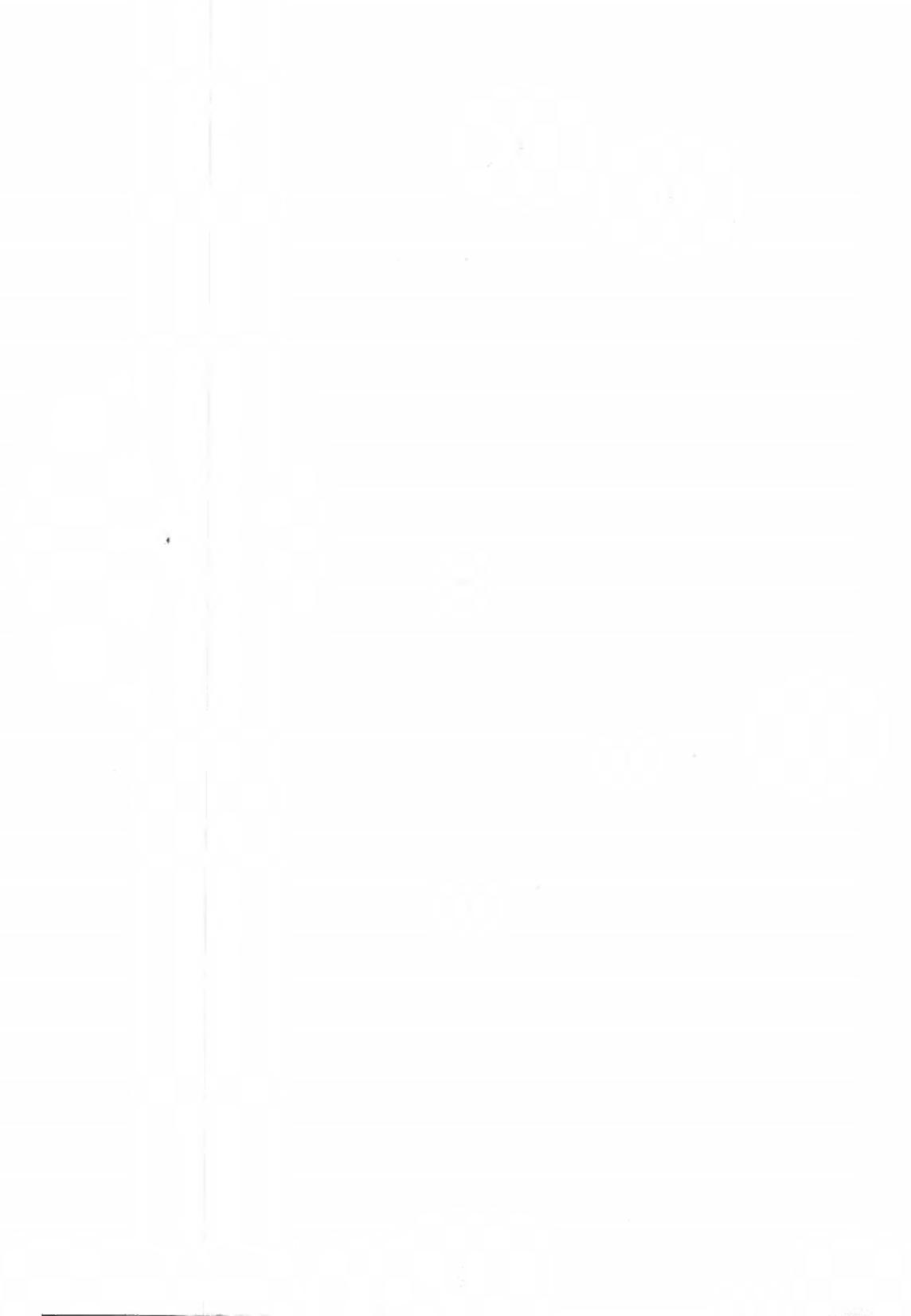
- 3) En tercer lugar, y a partir precisamente de los resultados de la primera parte de este ensayo, esbozaré uno de los grandes problemas de la epistemología contemporánea: la necesidad de lecturas multirreferenciales y complementarias, de carácter inter, multi y transdisciplinario para aproximarnos a la opacidad y complejidad de los objetos estudiados por las ciencias sociales.
- 4) Se verá así cómo, en relación al tema del poder, se abren dos grandes perspectivas totalmente complementarias e imprescindibles. La primera (aquí reseñada) proviene de la visión sociológica, politológica, etcétera, partiendo de un abordaje social, de carácter fundamentalmente *macro*. Se vislumbra con ella la especificidad e importancia en el 'nivel o dimensión de lo social'. La segunda, parte del análisis de la subjetividad, nos obliga a analizar en un nivel *micro*, muy particular, las características psíquicas constitutivas de los 'sujetos psíquicos', que conforman la especificidad de la 'dimensión de lo psíquico' y su relación con la 'necesidad de poder', tan recurrente en el ser humano.
- 5) Por último, podremos vislumbrar algunos aspectos que muestran los niveles de implicación de los investigadores; vale decir, partiendo de una "teoría de la implicación" será posible señalar cómo ninguna producción teórica puede desvincularse de las determinaciones propias del investigador en su conexión con su objeto de estudio, emergiendo un sinfín de obstáculos epistemológicos internos y externos que obturan, alteran o tiñen su producción.

A nadie se le puede escapar que desarrollar en forma seria y sistemática todas las líneas que se acaban de mencionar, constituiría un trabajo de gran envergadura que no pretendo encarar en este ensayo introductorio.

Por ese motivo, y a diferencia de mi forma habitual de investigación y de escritura, improvisaré un estilo totalmente asistemático, casi de 'asociación libre', que permita mencionar todos los aspectos antes indica-

dos, y las modalidades en que se articulan entre sí conformando un complejo entramado, pero sin pretender sino esbozarlos, de manera salpicada, a modo de un muestrario temático posible de ser trabajado.

Es ésta, lamentablemente, la única forma que considero viable en este momento para cumplir, aunque sea en forma mínima, con los objetivos antes indicados.



C. *Variaciones epistemológicas sobre la problemática del poder*

La primera pregunta que deberíamos hacernos, desde un abordaje epistemológico, concierne a las nociones de “poder” y de “relaciones de poder”. Es evidente que no se hallan en un mismo nivel de análisis, remitiendo a perspectivas diferentes para analizar el fenómeno del poder (*‘poder para’*: como “capacidad” o “aptitud”; y *‘poder sobre’*: como “relación o vínculo de poder”). De todos modos, podemos unir las en forma provisoria en torno a lo que llamaremos vagamente ‘la problemática del poder’.

¿Estamos frente a un concepto teórico, una categoría de carácter más filosófica o una simple noción descriptiva?

Se trata de un problema aparentemente banal, para muchos seguramente irrelevante y propio tan sólo de ‘mentes especulativas’. Sin embargo, apenas empezamos a delimitar sus aristas veremos la cantidad de problemas en él contenidos, con fuertes repercusiones en todos los ámbitos, empezando por los ideológico-políticos, para luego recaer en los que se vinculan al conocimiento. Podremos apreciar así, en la práctica, en forma casi descarnada, cómo la conexión tan utilizada de “saber-poder” (a que aludimos en la primera parte del ensayo, siguiendo a Foucault), lejos de ser una mera fórmula retórica, tiene un peso específico muy particular, que genera innumerables efectos sociales.⁶⁷

Se podría decir, desde algunas postulaciones, que si la noción de “poder” hubiera alcanzado el estatuto de un ‘concepto científico’, existiría

67 B. Barnes también vincula, en su curiosísima teoría, el conocimiento y el poder: “Al hablar de conocimiento y de poder nos estamos refiriendo a una sola y misma cosa. Una sociedad es un conjunto ordenado de poderes, en virtud de que es una distribución de conocimiento” (*La naturaleza del poder*, op. cit., p. 216).

con relación a ella un consenso universal apreciable en torno a su conceptualización y articulaciones dentro del cuerpo teórico de las ciencias sociales (en especial, dentro de la sociología y las ciencias políticas).

Apenas escrita la frase anterior salta a la vista el absurdo que encierra, porque un 'concepto científico' así formulado, aceptado consensualmente por distintas corrientes, escuelas, investigadores, etcétera, en forma transcultural, sólo puede encontrarse (y no siempre) en las ciencias formales y naturales; vale decir, en las llamadas 'ciencias duras'.

En nuestras humildes ciencias sociales, en cambio, tan 'blandas' por definición, no se ha llegado a consensos universales *ni se podrá llegar nunca a ellos* porque ante cualquier conceptualización estamos ubicados en un problema de *valores*; en otros términos, en un problema claramente ideológico y político, en el sentido más amplio del término.

Obviamente, el poder y sus conceptualizaciones no escapan a esa lucha de valores y perspectivas ideológico-políticas que constituyen precisamente la especificidad de las ciencias sociales y que debería ser respetada e incorporada por toda reflexión epistemológica sobre las mismas.

Esbozo con estas últimas palabras una primera idea de lo que constituye mi propia concepción epistemológica, la que he tenido ocasión de desarrollar en un cúmulo de publicaciones anteriores —libros, artículos, ensayos, ponencias, notas periodísticas, etcétera⁶⁸— en torno a mis propuestas tendientes a conceptualizar una epistemología del psicoanálisis.

Me refiero, en este momento, a algo tan obvio como rechazado por todas las corrientes empiristas y positivistas a lo largo de la historia. No puede existir un solo concepto de ciencia o científicidad, sino que existen diversas *formas de científicidad* que dependen de la especifici-

⁶⁸ Mencionaré, a modo de ejemplo, tan sólo las más pertinentes en la bibliografía del presente ensayo.

dad de cada disciplina. No hay por tanto *una única* concepción de epistemología que provenga de criterios externos y generales (la supuesta “Unidad de la Ciencia”) sino que cada disciplina debe fundar su propia epistemología en función de la particularidad de sus objetos de estudio, de la metodología propia emergida de dicha particularidad, etcétera.

Vale decir, lo que importará analizar epistemológicamente es la manera especial en que se produce conocimiento en cada disciplina en particular, y con relación a sus modalidades propias de articulación de las dimensiones teórico-práxicas (confrontación de la Teoría con un recorte y delimitación de la realidad empírica de la que pretende dar cuenta).

Por ello no cabe pensar en un solo método científico, como lo postulan los positivistas, sino en métodos, en plural y muy diversos, derivados de las especificidades propias de cada disciplina. Y todo ello estará aún más acentuado para el caso de las ciencias sociales, por las modalidades específicas de sus objetos de estudio.

Retornando a nuestro tema, el poder, es evidente que no estoy diciendo nada nuevo, ya que pocos son los investigadores ‘serios’ (si eso quiere decir algo) que no reconozcan que las teorizaciones sobre ese complejo fenómeno están imbuidas de valores, posturas ideológicas e intereses varios no siempre muy ‘presentables’.

Es lo que afirma Barnes, cuando reconoce siguiendo a Lukes que: “...la discusión del concepto de poder en las ciencias sociales está impregnada de consideraciones evaluativas y se halla profundamente influida por los compromisos políticos”.⁶⁹

Al retomar entonces el valioso libro de S. Lukes, que tantos elementos nos aportó para la reflexión en la primera parte, leemos la siguiente afirmación: “...el poder es uno de esos conceptos que dependen inevitablemente de los valores”.⁷⁰ Encontramos en este autor un interesante desarrollo de la línea que pretendo trabajar aquí, como iremos comentando,

69 B. Barnes: *La naturaleza del poder*, op. cit., p. 26.

70 S. Lukes: op. cit., p. 28.

aunque en ningún momento Lukes la considere un problema de carácter epistemológico.

¿A qué se deberá esa diferencia de enfoques? Contestar esa pregunta me conducirá a una nueva digresión, útil para seguir explicitando, en forma de simples ‘pantallazos’, siempre parciales y apresurados, mi propia postura epistemológica.

No podemos más que suponerlo, por cierto, pero es muy probable que Lukes, como tantos otros autores, dejen reservada la categoría epistemológica a lo que tradicionalmente se entiende por tal: la teoría del conocimiento, en el nivel filosófico general, y lo que se conoce como “filosofía de la ciencia” en el nivel más específico de lo ‘científico-disciplinario’. Es decir, el análisis lógico del cuerpo teórico de una disciplina (“contexto de justificación”, en los términos ya clásicos de H. Reichenbach).

Se prescindiría así en el análisis de la producción de conocimientos de cualquier disciplina del estudio del “contexto de descubrimiento”; vale decir, de las condiciones histórico-social-político-cultural-económicas desde las que se determina lo que es ‘pensable’ en cada momento y las modalidades mismas de acercamiento a los objetos en estudio, estando siempre el conocimiento producido claramente condicionado desde esa dimensión histórico-social.

Estamos pues, en una palabra, enfrentados al problema de la llamada “sociología del conocimiento” que tantos autores, desde innumerables corrientes de pensamiento, han postulado como necesaria para complementar la lectura epistemológica.⁷¹

Desde mi perspectiva, muy abarcativa (tal vez demasiado, debo reconocerlo) de lo que debe entenderse por “epistemología”, aquello que se conoce como “sociología del conocimiento” no es tan sólo otra forma de lectura necesaria. Constituye la otra cara de la misma moneda, ya que toda epistemología sólo puede ser histórica, como todo fenómeno, producción

⁷¹ Existen básicamente en torno a la “Sociología del Conocimiento” teorías y corrientes historicistas (Mannheim), fenomenológicas (Scheler) y estrictamente sociológicas (Durkheim). Cf., entre otros, G. W. Remmling (Comp.) *Hacia la sociología del conocimiento*.

o acontecer humano.⁷² Sólo mediante forzados y peligrosos reduccionismos (muy a menudo impregnados de intereses latentes), se logra eliminar la dimensión histórico-social del conocimiento que es constitutiva, como decíamos, de todo quehacer humano.⁷³

No habría pues, por un lado, una lectura epistemológica de la producción de conocimiento y, por otro, una de carácter histórico-sociológica. Se trata de *una sola y única lectura* de dos facetas totalmente interdependientes, que deben complementarse y articularse de modo permanente. Cada uno de los dos aspectos ilumina y retroalimenta al otro sin cesar, dimensionándose mutuamente en forma plena.

Veamos algunos ejemplos al respecto, en aras de resultar más claro en esta propuesta. Empezaremos con uno que se retomará de la primera parte del presente ensayo.

Decía Foucault en 1977 que, pese a no haber mencionado la noción de “poder” en sus primeros libros, no había hecho otra cosa que hablar de ese complejo fenómeno. Agregaba luego, un interesante comentario que me permito transcribir: “Puedo decir que ciertamente hubo una incapacidad que estaba seguramente ligada a la situación política en la que nos encontrábamos. No veo de qué lado a derecha o a izquierda podía haberse planteado el problema del poder. A la derecha, no se planteaba más que en términos de constitución, de soberanía, etc., es decir en términos jurídicos; del lado del marxismo, en términos de aparato de Estado (...) nunca se analizaba la mecánica del poder...”⁷⁴

El ejemplo es elocuente. Ni siquiera una figura del peso intelectual de Foucault podía ‘romper’ las reglas de juego coyunturales y hablar de *lo*

⁷² Por ello la expresión “epistemología histórica”, que representa toda una corriente de pensamiento a la que me adhiero, debería ser en realidad, en última instancia, una innecesaria redundancia. Debería bastar con decir “epistemología”.

⁷³ Mi perspectiva es todavía más abarcativa, ya que integro además los aspectos internos inconscientes del propio investigador, “sujeto de la ciencia” o “sujeto de la investigación”, así como las múltiples sobredeterminaciones de su historia e inserción social que le significan diferentes modos de implicación con su objeto de estudio (Cf., por ejemplo, mi libro *El nacimiento del psicoanálisis. Apuntes críticos para una delimitación epistemológica*, op. cit.).

⁷⁴ M. Foucault: *Un diálogo sobre el poder*, op. cit., p. 134.

que no se podía hablar en ese momento: una nueva manera de concebir el poder. ¿Dónde está en ese ejemplo la *asepsia* de la producción de conocimiento 'científico', tan alejado aparentemente de la realidad socio-política, como nos quieren hacer creer los positivistas en ciencias sociales? Si leemos su texto simultáneamente desde los contextos de justificación y de descubrimiento ¿no se nos ilumina de otra manera lo producido por Foucault en el nivel teórico, al contextualizar su producción desde una sociología del conocimiento?

Sigamos con los ejemplos, tal como lo hemos prometido más arriba. Esta vez mostrando las terribles obturaciones que pueden producir los presupuestos político-ideológicos, cuando no son analizados como parte de *la implicación de los investigadores*, revistiéndose los resultados obtenidos con la máscara de 'cientificidad'.

Utilizaremos para ilustrar este grave problema un texto 'clásico' (¿?) de las ciencias políticas norteamericanas que tuvo una enorme repercusión internacional y todavía hoy suele ser presentado casi religiosamente, como 'objeto de culto' teórico. Me refiero a la investigación de Almond y Verba: *The Civic Culture*, de 1963. Investigación de carácter totalmente empírica por la que entrevistaron a 5 000 personas de cinco países: Inglaterra, Alemania, Italia, México y EE.UU. Los resultados, tan espúreos como discutibles, una vez procesados estadísticamente,⁷⁵ fueron luego 'vendidos' como 'verdad científica'. Y que haya vendedores de esas 'verdades' no es un problema a mi juicio. ¡El problema está en que siempre emergen compradores...!

Y no digo que haya habido algo así como 'mala fe' en los autores. Lo hicieron todo muy 'en serio', revelando su 'excelencia académica'. Pero no percibieron lo más elemental y fundante: no pudieron visualizar que partían de un terrible etnocentrismo y de preconcepciones ideológicas claramente establecidas de antemano, sobre la cultura política y cívica de otros países las cuales *confirmaron a través de la investigación*.

⁷⁵ ¡Pobre estadística! No tiene la culpa, como simple instrumento que es, de haber sido utilizada con fines tan poco confesables a lo largo y ancho del planeta.

Muy a menudo una investigación empírica se ‘arma’, se ‘construye’, a veces de modo voluntario pero casi siempre en forma inconsciente, para encontrar estrictamente lo que se buscaba. No se permite en ese caso que ningún dato de la realidad externa, supuestamente ‘analizada’, venga a ‘perturbar’ aquello que ya se ‘sabía’ y sólo se quería ‘demostrar científicamente’.⁷⁶

El genial Lévi-Strauss no ha cesado de mostrar, en su extensa obra, cómo toda la antropología funcionalista operaba desde concepciones etnocéntricas, obturándose así buena parte de sus investigaciones en función de preconcepciones ideológicas sobre la sociedad. Su propia sociedad constituía siempre, inconscientemente para ellos, el modelo único de lo que *debía* ser una sociedad. Recordemos tan sólo un bello e ilustrativo ejemplo de este etnocentrismo ideológico, que distorsionaba toda producción teórica. Leemos en ese autor: “...la familia basada sobre el matrimonio monogámico que se consideraba en nuestra sociedad la institución más loable y apreciada no podía encontrarse en sociedades salvajes (...) se inventaron caprichosamente etapas ‘primigenias’ de la evolución, tales como ‘matrimonio de grupo’ y ‘promiscuidad’, para explicar el periodo en que el hombre era tan bárbaro como para desconocer las finezas de la vida social que son propias del hombre civilizado. Cualquier costumbre distinta de las nuestras, se seleccionaba cuidadosamente como vestigio de un tipo más antiguo de organización social”.⁷⁷

De los muchos ejemplos posibles elegiremos algunos más. Así, J. L. Orozco tuvo ocasión de desarrollar en un significativo libro⁷⁸ cómo toda la llamada “ciencia política” norteamericana, aparentemente tan ‘aséptica’ no constituye en esencia más que una enorme justificación ideológica de una ideología muy específica, pese a estar revestida elegantemente de ‘disfraces de objetividad’. Esa “pequeña ciencia”, como la denomina tan acertadamen-

⁷⁶ Desde luego, en esta rápida mención soy injusto con el trabajo de Almond y Verba que merece una crítica teórico-epistemológica tan rigurosa como severa y no un simple comentario irónico como el presente. Otra vez será...

⁷⁷ C. Lévi-Strauss: “La familia”, p. 8.

⁷⁸ J. L. Orozco: *La pequeña ciencia*.

te, siguiendo un texto de Sorel, no constituye en su decir sino “la caparazón ideológica de una ideología”.⁷⁹

Si hiciéramos un análisis epistemológico de dicha “ciencia política”, en el sentido más abarcativo que he intentado mencionar más arriba, llegaríamos muy rápidamente a visualizar “...los complejos nexos entre las tensiones sociales acarreadas por la sociedad norteamericana en sus fases de expansión/contracción/expansión/contracción y las formalizaciones ideativas que las reflejan...”.⁸⁰

Si leemos esas “formalizaciones ideativas” exclusivamente en su lógica interna, en su rigor, en su explicatividad, en su verificabilidad o “falsabilidad” (Popper), etcétera, sin referirlas a las determinaciones histórico-social-político-ideológicas en las que se forjan y nacen (y aun ‘personales’ del investigador en cuestión), estamos haciendo una lectura epistemológica posible, pero amputada de lo esencial, de lo que, precisamente al contextualizarla, le da pleno y renovado sentido.

Esto puede ser apreciado en los aportes de C. A. Beard, en su inesperada “interpretación económica” de la Constitución de Estados Unidos, tema que es también desarrollado por Orozco en su libro antes referido. También se lo podría visualizar claramente si se estudiara la “triada forjadora de la ciencia política norteamericana”:⁸¹ Goodnow, Lowell y Bentley. En sus obras se evidencia con meridiana claridad los fuertes nexos entre lo académico y lo político que subyace, en formas de intereses a ser justificados y ‘teorizados’.

Los ejemplos sobre este punto podrían multiplicarse, pero es tiempo ya, luego de haber presentado rápidamente estas ramificaciones, de volver al tronco de nuestras preocupaciones epistemológicas sobre el poder.

En la medida que, como pudimos apreciar, los ‘valores’ se hallan integrados dentro de la forma en que percibimos el poder, es innegable que

⁷⁹ *Ibid.*, p. 8.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 11.

⁸¹ *Ibid.*, p. 104.

las diferentes concepciones, definiciones y abordajes del fenómeno serán diferentes. No podía ser de otra manera, por cierto.

A pesar de resultar este hecho una verdadera obviedad, merece ser considerado desde una perspectiva más epistemológica.

Muchas de las posturas que hemos tenido ocasión de analizar en la primera parte del presente ensayo revelan una aproximación netamente *individualista y subjetivista* al fenómeno del poder, hecho que fue muy bien destacado por muchos autores, entre ellos Lukes. Éste llega a formular una aseveración muy interesante que debe ser leída en su faceta epistemológica. Para Lukes, el enfoque unidimensional del poder presupone “una concepción liberal de los intereses”, el bidimensional “una concepción reformista” y el tridimensional una “concepción radical”, concluyendo que “...todo enfoque del poder descansa sobre alguna concepción normativamente específica de los intereses”.⁸²

Tendríamos que preguntarle, ya que no lo explicita más que someramente, qué entiende por ‘radical’, pero no constituye este punto un problema central para nuestra discusión.

Sería fácil mostrar cómo las posturas pluralistas o “unidimensionales”, en su preocupación por lo ‘observable’, los conflictos concretos y ‘visibles’, etcétera, están atrapados en una epistemología claramente empirista y positivista, tan cuestionada e invalidada en el presente.

Lo mismo pasa con los críticos de esa posición, a los que Lukes denomina “postura bidimensional”, que tampoco escapan de un empirismo, aunque ligeramente menos ingenuo que el anterior.

Aun el propio Lukes (que se considera a sí mismo, de forma tan modesta, la ‘respuesta’ casi definitiva ante las debilidades anteriores), no está muy alejado del empirismo, en su necesidad de convertir el concepto de poder en una herramienta “operativa” y “empíricamente útil”.

Como suele pasar tan a menudo el valor de su obra no se halla en sus proposiciones metodológicas manifiestas, vale decir en su ‘plataforma

82 S. Lukes, *op. cit.*, p. 42.

epistemológica', sino en sus desarrollos teóricos, en especial en algunas líneas que contradicen y superan con creces su empirismo 'manifiesto'.

Es éste otro apasionante problema epistemológico por el que siempre hay que diferenciar lo que un autor 'dice que hace', en el nivel epistemológico-metodológico, de lo que 'realmente hace', pero sin haberlo concientizado tan claramente. Sólo un análisis profundo de su hacer, de su praxis como investigador, nos revelará su verdadera concepción metodológica, el modo en que se aproxima a sus objetos de estudio y busca producir conocimiento.

Justamente ha sido ése el problema que me llevó a diferenciar y conceptualizar para el psicoanálisis y su epistemología tres planos de análisis muy diferentes: la(s) epistemología(s) de Freud, la(s) epistemología(s) freudiana(s) y la(s) epistemología(s) del (de los) psicoanálisis.⁸³

Freud, al igual que tantos otros investigadores, se consideraba fiel seguidor, en el plano epistemológico, de sus maestros ('abuelos' del positivismo contemporáneo, como Mach). Sin embargo estaba, sin tenerlo demasiado claro, revolucionando el campo y creando una nueva e inédita concepción epistemológico-metodológica que repercutiría profundamente en todas las ciencias sociales.

Esta pequeña digresión, de tan sólo dos párrafos, no es improcedente ni impertinente en este contexto porque nos permite apreciar cómo en muchos autores sucede lo mismo. El propio Lukes lo señala en relación a Robert Dahl,⁸⁴ mostrando cómo en sus análisis más concretos del poder en la realidad externa (por ejemplo, en su libro *Who Governs?*) modula y enriquece considerablemente los esquematismos doctrinarios planteados a modo de definición metodológica o concepción epistemológica en otros de su textos.

De todas formas, resulta mucho más importante pensar los aportes de cada una de esas corrientes desde una epistemología más integradora como la antes mencionada. A través de ella podríamos relativizar las teorizaciones producidas, en su aspiración de 'verdades eternas', al contextualizarlas en el nivel histórico-social.

⁸³ Cf. entre otros ensayos, mi ponencia "Freud y sus epistemologías".

⁸⁴ S. Lukes, *op. cit.*, pp. 8/9.

Así, a menudo, podemos visualizar como muchos ‘conceptos’ producidos sólo constituyen *claras racionalizaciones que intentan justificar* un orden socio-económico, estrategias políticas de dominación y explotación, intereses de clase, etcétera.

Eso se puede observar muy claramente en la concepción de T. Parsons sobre el poder en la que, al decir de Lukes,⁸⁵ desaparecen dentro de su análisis de ese fenómeno aspectos tan significativos como la coerción, la explotación, la manipulación, etcétera. ¿Será tan sólo una gran ‘coincidencia’ que su forma de encarar la temática sobre el poder eclipsando definitivamente esos componentes y resaltando por ejemplo la idea de “metas colectivas”, “consenso”, “autoridad”, y demás, constituya un reforzamiento directo de su teoría de la “integración social”, tan acorde con los ‘valores’ del “*american way of life*”?

El problema resulta inquietante porque en muchos casos ni siquiera se trata de acusar a los autores de hacer esas lecturas tan ‘parciales’ reductoras y deformantes del fenómeno estudiado de modo consciente y voluntario. Es muy probable, por lo contrario, que muy a menudo ni siquiera se pudiera juzgarlos por ‘premeditación, alevosía y ventaja’, como se diría jurídicamente ante un delito. En su manera de enfrentarse a cada nuevo fenómeno en estudio está implícito, inconscientemente, la necesidad de mantener y/o apuntalar el sistema teórico ya construido para que no se les desmorone (y con él el trabajo de toda una vida).⁸⁶

Todo lo antedicho no significa que sea imposible separar metodológicamente los planos, las dos caras de la moneda a que antes aludíamos, y discutir los aportes teóricos, dentro de un marco estrictamente conceptual (contexto de justificación).

⁸⁵ Desde luego, como en todas las problemáticas que suponen valores e intereses (es decir, una postura ideológica), no se observan acuerdos entre los diferentes autores. A diferencia de la crítica de Lukes a Parsons, vemos en Barnes una cerradísima defensa de la concepción “parsonsiana” sobre el poder (*Cf.*, Barnes, *op. cit.*, capítulo 1°).

⁸⁶ Este tema debe ser analizado completamente desde una perspectiva totalmente diferente, a partir de la teoría psicoanalítica: la del “narcisismo” del investigador, tal como lo efectué extensamente en mi libro *El nacimiento del psicoanálisis...*, *op. cit.*, pp. 392 y ss.

De este modo, desde la misma definición de poder propuesta por Max Weber nos encontramos con ese “individualismo”, teñido de subjetivismo, tan discutible para analizar un fenómeno que pertenece a la esfera social y debe ser leído, por lo tanto, desde una perspectiva estrictamente social.⁸⁷

Valido en este sentido las críticas de E. Verón a Parsons y aun al propio Weber, en cuanto al subjetivismo que encierra la noción central de “acción social”. Se jerarquiza en ella en demasía el “punto de vista del actor social” y el “nivel comprensivo” y significativo de la misma.⁸⁸

Hago mías, en este punto, las palabras de G. Giménez quien se expresaba en estos términos: “...la sociología se constituye como ciencia justamente rompiendo con toda concepción reduccionista de lo social (...) Por eso la primera regla del método sociológico consiste en explicar lo social por lo social. A la concepción subjetivista del poder habrá que oponer, por lo tanto, una concepción que lo defina ante todo como una *característica objetiva y estructural de todo sistema social basado en relaciones disimétricas* (principalmente de clase)”.⁸⁹

Ésta es exactamente la actitud que no encontramos en un texto como el de R. Sennett,⁹⁰ que sin embargo contiene algunos aportes interesantes en torno al fenómeno de la autoridad. El problema emerge cuando intenta pensar la relación de la autoridad con el poder, internándose en la reflexión sobre este fenómeno. Su enfoque del poder se centraliza en lo que denomina “*The chain of command*” (la cadena de dominio, mando o poder). También él habla de “estructura”, aunque una estructura sumamente curiosa, construida sobre la simple extensión de las formas individuales y subjetivas de poder (*A* influye sobre *B*, éste sobre *C*, etcétera, en forma

⁸⁷ “Poder, definía Weber, significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”, *Economía y sociedad*, *op. cit.*, p. 43, subrayado en el original.

⁸⁸ E. Verón: *Conducta, estructura y comunicación*, en especial los capítulos “El sentido de la acción social” e “Infraestructura y superestructura en el análisis de la acción social”.

⁸⁹ G. Giménez, *op. cit.*, p. 23, subrayado en el original.

⁹⁰ R. Sennett: *Authority* (1981).

vertical). No en vano su modelo es una famosa frase del general Karl von Clausewitz, quien fuera el antagonista de Napoleón en la campaña rusa. Decía este famoso militar en su obra *Acerca de la guerra* que “la guerra no es más que un duelo en una escala extendida”.⁹¹ No necesito agregar mucho a lo antedicho para mostrar mi desacuerdo con esta lectura tan reduccionista e inadecuada del fenómeno de la guerra y, por tanto, con la manera individualista y subjetiva en que Sennett encara el problema de “la arquitectura del poder”, como la denomina.

Y no es que su intención sea oscurantista: todo lo contrario, es claramente ‘reformista’ o ‘progresista’. Su análisis del problema del poder lo lleva a pensar formas de ‘romper’ esa “cadena de dominio” (“*disrupting the chain of command*”, constituye uno de sus apartados). Pero todos ellos basados en: “...el derecho y el poder de revisar a través de la discusión todas las decisiones que provienen desde arriba...”.⁹² Creo que los comentarios resultan superfluos en este caso, ante la ingenuidad bienintencionada del planteo...

Puede resultar extraño que un psicoanalista, como es mi caso, se adhiera a las palabras antes citadas de Giménez, que cuestionan en forma dura las “concepciones subjetivistas” sobre el poder las que, supuestamente, debería valorar y ‘defender’.

Estamos aquí ante otro de los grandes equívocos y/o puntos polémicos que mencioné más arriba vinculado a los órdenes de lectura de un fenómeno. Cuando se subjetiviza la lectura de la dimensión social del poder, se la está distorsionando en su especificidad teórica y epistemológica.

Habría que preguntarse además, desde la dimensión de análisis antes esbozada, si dicha ‘subjetivización’ (esa teorización del poder como una aparente “voluntad” de dominio de *A* sobre *B*) no responde a menudo a fuertes intereses que intentan ‘velar’ el hecho elemental que el poder se basa necesariamente en desigualdades sociales estructurales.

⁹¹ General Karl von Clausewitz, citado por Sennett, *ibid.*, p. 170, traducción nuestra.

⁹² *Ibid.*, p. 187, traducción nuestra.

Nos encontramos con el mismo proceso reduccionista, aunque de signo contrario, cuando se intenta dar una explicación social de un fenómeno primordialmente referido a la 'dimensión psíquica'. Por ejemplo, cuando algunas ingenuas posturas 'marxistas' pretendían explicar en forma directa la neurosis como simple efecto del capitalismo, debiendo desaparecer por tanto con el pasaje al socialismo. Por ello, en la era stalinista no era concebible la neurosis en la sociedad soviética, estando sutilmente 'vedada' en el nivel cultural como enfermedad posible.⁹³

No es válido, entonces, como bien lo dice G. Giménez, analizar un fenómeno específicamente social desde la perspectiva del psiquismo individual de los actores que en él intervienen.

Hemos podido apreciar cómo las clásicas definiciones de 'poder' hacen referencia a los 'actores' en juego, en términos de *A*, de *B* y de su *relación*, postulando o connotando en forma latente, una lectura individualista del problema. Habría que reformular esos términos de *A* y *B* no como sujetos individuales, ni siquiera como sujetos colectivos, sino como *lugares o posiciones objetivos* dentro de la estructura social o de la institución que estemos analizando.

Ello es muy importante porque los hechos demuestran con gran transparencia (por ejemplo, en el nivel de poder político o poder institucional) que el cambio de los sujetos individuales que ocupan esos lugares estructurales no suele provocar modificaciones sustanciales en las relaciones de poder. Retornando a lo antes mencionado, quienes intentan dar cuenta de procesos sociales en términos de conductas individuales no pueden evitar la caída en peligrosos reduccionismos (por ejemplo, intentar 'explicar' la reciente guerra del Pérsico por las características personales de Hussein o de Bush, como lo quiso hacer recientemente cierto 'psicoanalista' en un

⁹³ Como bien lo estudió el brillante antropólogo y sociólogo francés Roger Bastide, se produjo en los pacientes soviéticos, un simple y protector desplazamiento sintomático de lo psíquico a lo somático. La neurosis quedó así revestida bajo la forma de las "enfermedades psicósomáticas", esas sí 'aceptadas' culturalmente en la medida que eran leídas como simples enfermedades orgánicas. Cf. *Sociología de las enfermedades mentales*, pp. 30 y ss.

programa televisivo, o la cita que antes mencionábamos del famoso general enemigo de Napoleón).

Es entonces al abordaje de un fenómeno social, desde una perspectiva social y una explicación sociológica, al que denominé antes el análisis del “nivel o dimensión de lo social”.

Este análisis no excluye otro, muy diferente, que también tiene su importancia en forma complementaria. La aproximación a la ‘explicación psicológica’; vale decir, en el ‘nivel de lo psíquico’ (fundamentalmente inconsciente) y que remite a la modalidad de constitución y dinámica del ‘sujeto psíquico’. Se trata de entender esa compleja dimensión de la subjetividad, que no es estrictamente individual. Aún más es *intersubjetiva* en su misma génesis ‘individual’. La misma puede ser leída como subjetividad ‘individual’, ‘grupal’, ‘institucional’, ‘colectiva’ o ‘social’, todo lo que está muy conectado con uno de los conceptos centrales del pensamiento de Castoriadis: “el imaginario social”.⁹⁴

También un interesante sociólogo chileno: N. Lechner, hace referencia al concepto de “imaginario” que, en su decir, juega un papel decisivo. Se trata en este caso del “imaginario político” que es definido en los siguientes términos: “las imágenes que nos formamos de la sociedad en tanto producción colectiva-conflictiva de un orden”.⁹⁵ Esa línea resulta necesaria para su análisis que, no por casualidad, pretende explorar “la dimensión subjetiva de la política”. Volveremos luego sobre este importante autor.

No entraré ahora a teorizar el problema antes referido, ya que nos llevaría demasiado lejos para este contexto: implicaría nada más y nada menos que el complejo análisis de los niveles de complementariedad y de oposición entre las explicaciones sociológicas (más específicas, por cierto) y las explicaciones psicológicas, en torno a los fenómenos sociales y al

94 C. Castoriadis: *L' Institution imaginaire de la société* (1975).

95 N. Lechner: *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, p. 13.

tejido social.⁹⁶ De todos modos, podremos apreciar algunos de sus efectos al cuestionarnos sobre la dimensión del poder, leído desde este ‘nivel de lo psíquico’.

Sólo cabe aclarar, en la medida que suele generarse bastante confusión en personas provenientes de otras disciplinas, que ‘la subjetividad’ de la que estamos hablando nada tiene que ver con la ‘autoconciencia’ del sujeto, con fenómenos volitivos o con los viejos y perimidos métodos introspectivos de pensarse a sí mismo, etcétera, sino que debe entenderse (por lo menos en una de sus vertientes más específicas) desde lo que en psicoanálisis contemporáneo se conoce como la “teoría del sujeto”.

La comprensión de ese plano o dimensión de lo psíquico, de la subjetividad, constituye justamente uno de los problemas centrales que el marxismo más tradicional, de corte estalinista, no pudo integrar, tratando de entender al poder fundamentalmente como resultado de la sociedad de clase y del capitalismo explotador. Desde esa perspectiva, y si se me permite esquematizar de modo salvaje, se podría decir que bastaría entonces modificar la sociedad de clases, derrumbar el sistema capitalista para que desaparecieran las diferencias asociadas al poder económico, debiendo quedar tan sólo para algunos el poder político en forma de “dictadura del proletariado”.

Desde esta postura se ‘olvidaría’ tan sólo que el poder, como estructura de relaciones entre seres humanos, es algo que pertenece al psiquismo humano (seguramente determinado en forma histórico-social para no caer en idealismos, haciendo referencia a una supuesta ‘esencia’ o ‘naturaleza’ humana egoísta *ad infinitum*, como podía hacerlo un Hobbes). Por lo menos en lo que conocemos o podemos reconstruir históricamente, la necesidad de dominio y poder no han dejado de aparecer en todas las épocas y en todos los vínculos humanos. Por ello toda relación entre

⁹⁶ Un autor que lo ha hecho, desde una perspectiva que excluye totalmente los aportes psicoanalíticos y la dimensión de la ‘intersubjetividad’, ha sido J. Piaget. Este gran epistemólogo ha sido, durante varias décadas (se trata de un dato poco conocido por los no especialistas), profesor de sociología en las universidades de Lausana y de Ginebra. Cf., sus *Estudios sociológicos*.

personas puede convertirse fácilmente en relación de poder y en ejercicio del poder.

Ya no estamos hablando, como es evidente, del poder, en el sentido de 'poder político', 'poder económico', etcétera (tan asociados entre sí habitualmente en el 'tercer mundo'),⁹⁷ sino de los 'pequeños' poderes que todos ejercemos diariamente en nuestra vida cotidiana, pudiendo convertir cualquier posición familiar, laboral o social en lugar de dominación y de ejercicio arbitrario del poder.

El grave 'error' del marxismo es el de haber negado esa dimensión subjetiva del poder en la cotidianidad, por llamarla de alguna forma, al igual que el 'error' de Foucault es el de hacernos creer veladamente que esos 'pequeños poderes' son homologables al poder económico y político que una clase social ejerce, basado en la explotación económica.

De forma sutil, y con base en la presencia de una cierta 'necesidad de poder' y de una "fascinación del poder"⁹⁸ en el ser humano, se termina así justificando al capitalismo, al imperialismo, al colonialismo y, finalmente, a todas las formas de explotación generadoras de la tan desigual distribución de bienes materiales y recursos: explotación de clase, de naciones, o aun de continentes.

Estoy tratando entonces de destacar que estamos hablando de diferentes niveles de análisis que, lamentablemente, suelen mezclarse y confundirse generando lecturas reduccionistas de los fenómenos, o sosteniendo así, a modo de justificaciones racionales, situaciones que deberían ser inaceptables para cualquier ética.

⁹⁷ Uno de los autores que pretenden negar esta constante unión entre el poder político y el poder económico es nada menos que uno de los más reputados teóricos italianos contemporáneos sobre el tema: G. Sartori. Vemos una vez más un problema epistemológico, en el sentido antes definido. De cómo una concepción ideológica, intereses, estrategias políticas, etcétera, pueden distorsionar severamente las postulaciones y producciones "teóricas" de diferentes autores. Cf., su libro *Teoría de la democracia*, donde llega a afirmar lo siguiente: "En las sociedades occidentales no se encuentran en las mismas manos el poder político y el poder económico...", t. 2, p. 441. Los comentarios sobran...

⁹⁸ Un capítulo de un libro de Mendieta y Núñez, por otra parte bastante elemental, lleva precisamente ese título: Cf. *Sociología del poder*.

Son importantes, en ese sentido, las críticas que Poulantzas le ha hecho a Foucault, mostrando cómo sus burlas al marxismo corresponden o a una forma elemental ya inexistente del mismo o a una forma de marxismo que él mismo inventa. Foucault simplifica mucho los términos al decir que el único poder para el marxismo está referido al Estado, desplazando así el acento para no hablar de la situación de explotación económica que subyace y acompaña todas las formas de poder político bajo el sistema capitalista.

Sin embargo, y para no asumir una postura maniqueísta, es preciso reconocer que cabría perfectamente hacer la crítica inversa. La ejemplificaremos a través de una interesante ponencia de Sánchez Vázquez sobre el tema del poder.⁹⁹ Se trata de un prestigioso e importante filósofo marxista, maestro de varias generaciones, cuyos ensayos siempre nos han hecho reflexionar. Se ha caracterizado habitualmente por la ausencia de todo dogmatismo y por un gran rigor crítico. Sin embargo, en esta ocasión, no podemos dejar de percibir cómo Sánchez Vázquez habla mucho más desde un plano ‘desiderativo’ (sus deseos, su concepción ideológica, sus propias aspiraciones, sus utopías, etcétera) que desde la rigurosidad teórica a que nos ha acostumbrado en su valiosa producción.

Sánchez Vázquez inicia brillantemente su ensayo mostrando cómo el tema de las relaciones de poder, tan en boga actualmente, no constituye sino un retroceso con relación al gran aporte de Marx: la apertura de la reflexión sobre la explotación económica de clase. Ha sido Marx precisamente quien dio “un giro copernicano al pensamiento social que, desde Maquiavelo a Hobbes y Hegel, reflexionaba sobre el poder mientras la explotación permanecía en la sombra”.¹⁰⁰

Su análisis posterior lo lleva a mostrar cómo no se trata de oponer Maquiavelo a Marx, o la problemática del poder a la de la explotación, sino de visualizar que no existe explotación que no suponga un poder, un dominio, que permita mantener dicha situación de explotación. No en vano siempre se encuentran conectadas las relaciones de producción (económi-

⁹⁹ A. Sánchez Vázquez: “El poder y la obediencia” (1982).

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 131.

cas) y las relaciones de poder (políticas). Al separar ambas para estudiar tan sólo las últimas, nos dice, se está fetichizando al poder.

Hasta aquí, en la apertura del ensayo, no sólo podría expresar mi total acuerdo sino también mi admiración por la lucidez y elegancia del planteo.

Daré ahora un gran salto en su ensayo, sin comentar su análisis del fenómeno de la obediencia, para llegar a la parte final del mismo. Es allí donde justamente encontramos el aspecto discutible, tan extraño a su pluma, el que aparece al considerar un “más allá del poder”.

Propone que la única solución al problema del poder consistiría en la respuesta de Marx (en especial, en su escrito sobre la Comuna de París): poner fin al poder mismo como dominio y como relaciones de dominación, con un poder revolucionario que genere las condiciones de su propia abolición como dominio, abriéndose las vías para la autodeterminación del individuo y la sociedad y, de ese modo, la verdadera realización de la libertad.

Ante esa afirmación se pregunta lúcidamente el propio Sánchez Vázquez si no se tratará de una “utopía libertaria”. Concluye, luego de un breve desarrollo, con un párrafo que merece ser citado en su integralidad, pese a sus dimensiones: “Una vez que a este ‘mal’ se le haya amputado su carácter político, ya no se tratará de un poder externo sino de un verdadero poder propio. Tal será, a su vez, el más allá del poder al que habrá de corresponder el más allá de la obediencia. Descartada su relación con el poder político, ésta será obediencia al poder propio y, por tanto, consciente y segura de sí misma: una obediencia propia. Pero todo esto significará asimismo el adiós al poder externo y a la política, a la relación de fuerza entre los hombres para dejar paso a relaciones verdaderamente humanas no mediadas por las cosas ni determinadas externamente por la coerción: relaciones transparentes fundadas en la razón y el amor. En suma, poder propio o autodeterminación del individuo y la sociedad en lugar de poder político externo y relaciones de dominación”.¹⁰¹

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 149.

No me resulta fácil ponerle un calificativo a ese discurso final, tan claramente representativo de una expresión de deseos tan bella como utópica, casi rousseauiana podríamos agregar. Tal vez sea el de ‘candoroso’, expresado sin ironía alguna, tan sólo extrañeza ante la fe ‘adolescente’ allí expresada por un autor de la talla de Sánchez Vázquez.

De todas formas, lo que podemos resaltar en un plano más teórico-epistemológico que hay allí una negación absoluta de todo lo que concierne a los ‘pequeños poderes’ de los que hablábamos, de la necesidad humana de dominar, de ejercer el poder, como si solamente todo ello tuviera que ver con el poder político en sus complejas intrincaciones con el poder económico.

Pero lamentablemente el ‘registro de la dimensión psíquica’ no puede eliminarse tan fácilmente del análisis sobre el poder, si no queremos sumergirnos en reduccionismos simplificadores.

Se trata de un ejemplo más que abona la línea que venimos trabajando en lo que precede, mostrando cómo la teoría siempre se impregna en función de los lugares de implicación del autor que la formula, el que no puede quedar al margen de un análisis serio sobre la producción de conocimientos.

Entrar ahora a discutir más profundamente la “teoría de la implicación” en su relación con toda investigación sería casi escribir otro ensayo. Por ello no habrá otra alternativa que reducirnos a nuevos ‘pantallazos’, a modo de ejemplos, demasiado esquemáticos para el estudio de complejas realidades.

Decía Lechner lo siguiente: “Antes de reseñar el desarrollo del debate intelectual de los últimos años, quiero destacar las dificultades del intento, *independientemente del inevitable sesgo personal y nacional del autor*, resulta difícil reconstruir *un debate latinoamericano*”.¹⁰²

El autor reconoce inicialmente el sesgo de su lectura e interpretación del debate actual, producido por su lugar de implicación, en cuanto a

¹⁰² N. Lechner: *Los patios interiores...*, *op. cit.*, pp. 18/19; el primer subrayado es de mi responsabilidad.

nacionalidad e historia personal. Pero, curiosamente, intenta por momentos dejarlo de lado.¹⁰³

Ello no resulta tan extraño porque ha sido el proceder habitual durante largas décadas siguiendo el modelo de las ciencias ‘duras’ y su pretendida ‘objetividad’. El investigador, la llamada “variable personal”, debía excluirse totalmente del campo de estudio.

Sin pretender ahora entrar en conceptualizaciones sobre el tema, ni en detalles innecesarios, digamos que proponemos la línea opuesta: *sólo el análisis permanente de los múltiples lugares de implicación del investigador* (que habitualmente funcionan como obstáculos epistemológicos externos e internos para la investigación condicionando su mirada, obturando su percepción y su lectura, sus posibilidades comprensivas, etcétera) *permite alcanzar una mayor ‘objetividad’*.

Paradójicamente, sólo incluyendo de otra manera la subjetividad se está en condiciones de combatir sus peligrosos efectos.¹⁰⁴ (Para no ser malentendido me permito mencionar una obviedad aclaratoria. De ninguna forma la teoría de la implicación tiene que ver con la formulación activa y popular de “implicarse” en algo. Se trata de lo opuesto, su forma o voz pasiva, que proviene etimológicamente de un registro jurídico: “se está implicado” en una situación, quierase o no, en función de una red de sobredeterminaciones pocas veces concientizadas como tales. Las mismas remiten a nuestra nacionalidad, inserción de clase, educación, formación, historia familiar y personal, ideología, forma de vida, etcétera).

Creo haber tocado en forma somera todos los temas que fueron planteados como los “objetivos” para esta segunda parte del ensayo. Es tiempo, pues, de poner punto final al mismo, no sin antes esbozar alguna breve conclusión general.

¹⁰³ Digo “por momentos” porque se trata justamente de un autor que logra rescatar inteligentemente aspectos de la problemática de la subjetividad.

¹⁰⁴ Cf., al respecto, un texto esencial de G. Devereux: *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*.

A modo de conclusión general

“La realidad misma es una infinitud
de fragmentos cuya compleja vinculación
desborda todo intento de
ordenamiento”*

El presente ensayo comenzaba con una cita de B. Russell que nos recordaba que el poder constituye el concepto central de las ciencias sociales, su ‘energía’ podríamos decir. Pero, inmediatamente, Bobbio no nos permitía olvidar que el poder necesita ser justificado, seguramente porque nadie deja de ver en él su rostro *demoniaco* en el que, a modo de un siniestro espejo, se refleja el nuestro, vuelto aterrador...

Curiosa problemática la del poder... Hemos recorrido un largo camino, en las dos partes de este ensayo, amparados en una nutrida bibliografía, sin dejar de hablar de él en ningún momento. A pesar de ello al cabo del viaje uno se sentiría tentado de afirmar, junto con Foucault, que todavía no sabemos en realidad qué es el poder, cuál es su estatuto teórico ni cómo entenderlo. Resulta posible, sin duda, analizar el poder político, el poder económico, el poder del Estado, la dinámica de la explotación y la dominación, etcétera; pero en lo que sería la pregunta esencial, seguimos sin una respuesta clara.

¿Qué es el poder? ¿Qué significa para el ser humano esa búsqueda de dominio sobre los otros? ¿Cómo explicar que esa ‘necesidad primaria de poder’, por llamarla de alguna forma, haya acompañado al hombre en todos los tiempos, venciendo firmes ideologías, convicciones, certezas, lúcidas inteligencias, entregas de toda una vida a causas políticas, etcétera, para instalarse en forma insidiosa revelando siempre, al final del camino, su cara *demoniaca* y mortífera?

* N. Lechner: *Los patios interiores...*, op. cit., p. 11.

Creo sinceramente que esa respuesta no la puede brindar tan sólo la sociología, la politología o la historia, pese a ser las disciplinas que con mayor propiedad pueden hablar del poder y analizar sus efectos sociales.

No sería improbable que la comprensión de la estructura psíquica del ser humano nos pueda aportar un camino más para la investigación de este difícil problema. En especial cuando la 'necesidad de poder' y la 'fascinación por el poder' parecerían ser inherentes al mismo psiquismo, tal como lo entendemos actualmente, constituyéndose por vías intersubjetivas (y por tanto, una necesidad de poder históricamente determinada y no una 'esencia' humana).

Esta problematización puede provocar profundos rechazos e incomprendiones para el no especialista, si es leída como si se tratara precisamente de las viejas doctrinas filosóficas sobre la 'naturaleza humana', la 'esencia' humana, etcétera. No en vano tanto Maquiavelo, como Hobbes, quienes se preocuparon por entender el poder, parecían muy poco optimistas sobre lo que percibían como un profundo egoísmo de la naturaleza humana. Tal como nos lo recuerda F. J. Paoli: "La tesis contractualista tiene un supuesto pesimista: el ser humano está inclinado por su egoísmo y sus pasiones y no guiado por el bien o la razón".¹⁰⁵

Nos encontramos, entonces, en lo que constituyó el verdadero *leitmotiv* de todo el ensayo y mi preocupación teórico-epistemológica esencial. Ante un fenómeno tan complejo, opaco y multifacético como el poder, no podemos aspirar a su aprehensión teórica a partir de una sola disciplina.¹⁰⁶ Ni siquiera si se trata de las disciplinas aparentemente más específicas para su abordaje, como la sociología o las ciencias políticas. Necesitamos de muchas perspectivas diferentes y de una forma de lectura complementaria de los aportes de las mismas.

¹⁰⁵ F. J. Paoli: "Estado y sociedad: conceptos en la historia", p. 5.

¹⁰⁶ En realidad no sólo el poder resulta opaco como objeto de estudio, sino todos los fenómenos que constituyen el campo de análisis de nuestras ciencias sociales. Ello no es extraño en la medida que se halla involucrado el ser humano y las relaciones sociales, en su complejidad. Por ese motivo, todos los objetos de las ciencias sociales deberían ser estudiados con perspectivas multirreferenciales e interdisciplinarias.

Concuerdo totalmente en ese punto con J. Osorio cuando concluía, en relación con un problema muy específico, lo siguiente: “Lo anterior nos muestra la necesidad de analizar la realidad en más de una perspectiva, lo que no implica suponer un equilibrio permanente entre los diversos factores inherentes a dicha realidad, sino cómo ella varía y permite que alguno de sus aspectos (...) se constituyan en factor fundamental o dominante”.¹⁰⁷

Estoy haciendo una extrapolación en la medida que Osorio no se estaba refiriendo al problema que estoy analizando aquí. Sin embargo, podemos apreciar la pertinencia de esta extrapolación ya que la cita abona la línea que he venido trabajando.

De ninguna forma podemos pensar en una lectura que suponga una “complementariedad multirreferencial”, de carácter multi, inter o aun transdisciplinaria,¹⁰⁸ en donde vaya a existir un equilibrio de los diversos enfoques. Algunos son claramente prioritarios o, en la expresión de Osorio, fundamental o dominantes, en función de la escala del fenómeno analizado.

He mencionado en lo que precede varios ejemplos para diferenciar la predominancia del nivel o dimensión en estudio. Si se trata de un fenómeno social, la predominancia clara la tendrá la disciplina que dé cuenta de ese nivel, de esa escala de análisis. Pero deberá complementar su mirada con la de otras disciplinas, a pesar de que sus perspectivas sobre el hecho en estudio puedan ser secundarias. Retomemos al respecto el fenómeno de la guerra. Necesitamos una explicación socio-geopolítico-económico-coyuntural de la misma, que será totalmente predominante. Pretender explicar ese fenómeno a partir de la dimensión de lo psíquico sería caer en un terrible reduccionismo, ya que esa escala de análisis es claramente secundaria en ese caso. Lo cual no quita que el estudio de, por ejemplo, la agresividad y el sadismo en la guerra en cuestión, sus modalidades de aparición, de expresión, etcétera, pueda ser un factor *complementario* para nuestro análisis.

¹⁰⁷ J. Osorio: *Acerca del Estado y la democracia*, p. 38.

¹⁰⁸ No me será factible exponer ahora lo que entiendo por “complementariedad multirreferencial”, a partir de los aportes de J. Ardoino y G. Devereux. He desarrollado este tópico en su relación con los clásicos conceptos de multi, inter y transdisciplinarietà en diversos artículos. Cf., específicamente, “Psicoanálisis y complementariedad multirreferencial...”, *op. cit.*

Si en cambio, como vimos con el caso de la psicopatología, se analiza un fenómeno cuya génesis es predominantemente dependiente de un factor psíquico, serán disciplinas vinculadas en el 'nivel de lo psíquico' las que tendrán en ese momento la prioridad. Pero también deberán contemplar el punto de vista de otras disciplinas, en las complejas articulaciones que puedan establecerse. Bien sabemos que las determinaciones sociales no producen en forma directa la psicopatología, pero condicionan sus modalidades de aparición, sus expresiones en cada clase social, sus caminos y destinos, etcétera.

Conuerdo, en ese sentido, con las observaciones del epistemólogo francés J. Hamburger, cuya interesante obra apenas descubro. Este autor insistía en mostrar cómo los objetos no son invariantes y que nuestra forma de observación cambia al objeto en estudio. Concluía diciendo que: "Las reglas del juego del objeto ya no son iguales en las diversas escalas de la observación (...) ninguno supone que puedan existir diferentes modos de conocimiento científico sobre un mismo objeto; ninguno parece sospechar que el acto de conocimiento puede jugarse, simultáneamente, sobre varios escenarios, comunicantes pero distintos, ilusoriamente confundidos por nuestro espíritu, enamorado de la unicidad".¹⁰⁹

De eso se trata precisamente, de aceptar que el conocimiento se produce simultáneamente sobre "varios escenarios" existiendo muchos obstáculos para la investigación. A ello apunta el concepto de "cesura" propuesto por este autor, que me parece esencial para reflexionar sobre esta problemática. Hamburger la define en los siguientes términos: "Discontinuidad que impide al investigador unificar totalmente los resultados que obtiene *sobre el mismo objeto*, en escalas y con métodos diferentes".¹¹⁰

Aunque los mayores obstáculos, es preciso reconocerlo, estén en todos nosotros, los seres humanos, investigadores o no: en la dificultad de aceptar que nuestro punto de vista (disciplinario) sobre la realidad es tan sólo eso,

109 J. Hamburger: *Los límites del conocimiento*, pp. 15 y 19.

110 *Ibid.*, p. 40, subrayado en el original.

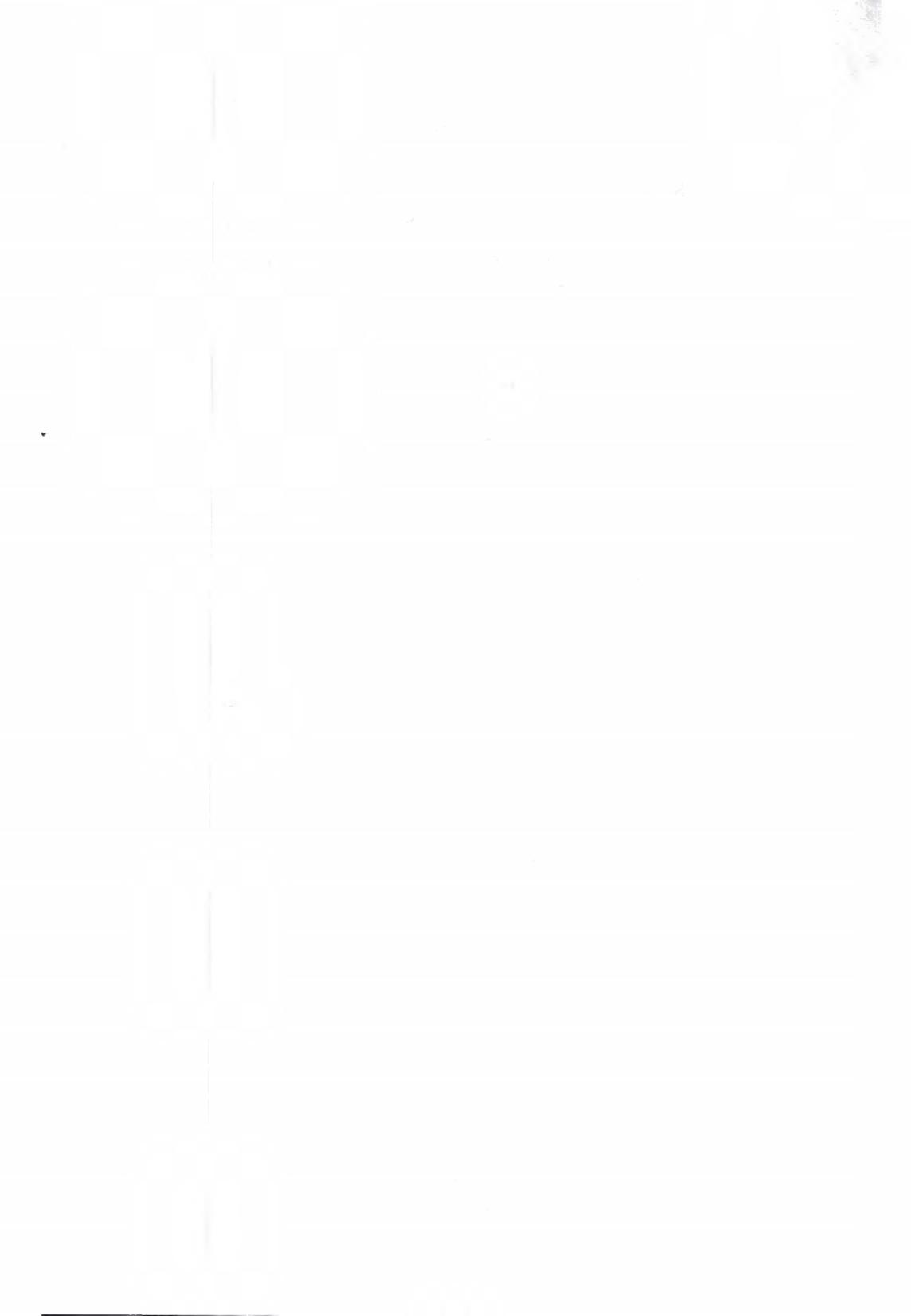
un punto de vista, que necesita ser siempre rectificado y/o complementado con otros...

Recordaba N. Lechner una hermosa frase de Italo Calvino: “Las ciudades, como los sueños, están construidas de deseos y de miedos”.

Seguramente lo están también la labor y la reflexión interdisciplinarias, tan necesarias y siempre tan difíciles de alcanzar.

¿Superaremos los obstáculos para ello? ¿Venceremos nuestros miedos? ¿O tan sólo permanecerán los deseos y las utopías...?

México DF., 18 de julio de 1991



BIBLIOGRAFÍA

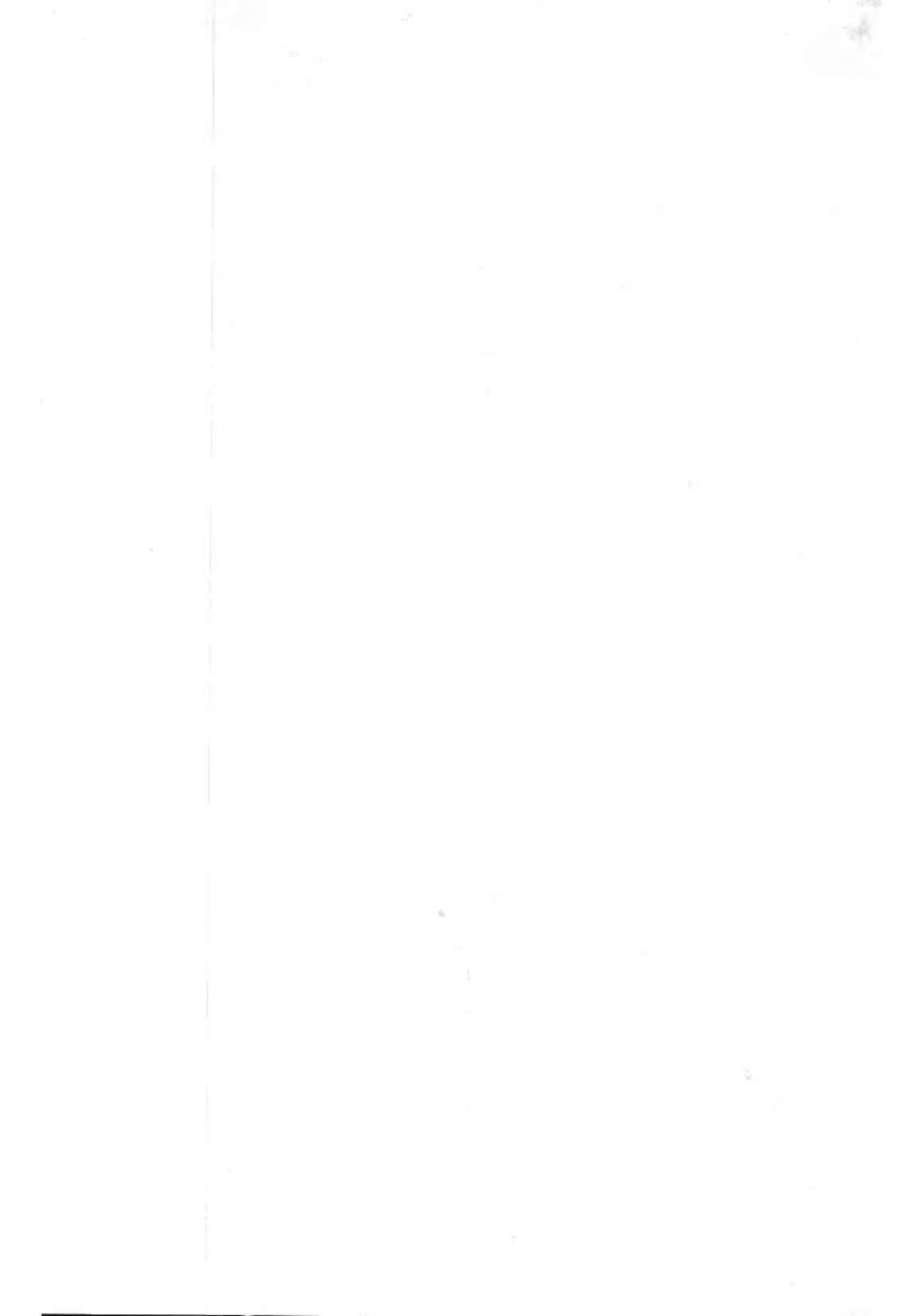
- Aldmond, Gabriel A. y Sidney Verba, *The Civic Culture*, Princeton University Press, 1963.
- Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (1970), Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- Barnes, Barry, *La naturaleza del poder* (1988), Pomares-Corredor, Barcelona, 1990.
- Bartra, Roger, *Las redes imaginarias del poder político*, Era, México, 1981.
- Bastide, Roger, *Sociología de las enfermedades mentales* (1965), Siglo Veintiuno editores, México, 5a. edición, 1979.
- Bobbio, N. y M. Bovero, *Origen y fundamentos del poder político*, Grijalbo, México.
- Castoriadis, Cornelius, *L'institution imaginaire de la société*, Seuil, París, 2 tomos, 1975.
- Ceballos Garibay, Héctor, *Foucault y el poder*, Premià, México, 1988.
- Clark, Kenneth B., *El patetismo del poder* (1974), Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Crozier, M. y E. Friedberg, *El actor y el sistema* (1977), Alianza Editorial Mexicana, México, 1990.
- Deleuze, Gilles, *Foucault* (1986), Paidós, México, 1987.
- Devereux, Georges, *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento* (1967), Siglo Veintiuno editores, México, 1a. edición, 1977.
- Dreyfus, H. L. y P. Rabinow M. Foucault: *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (1982), UNAM, México, 1988.
- Fossaert, Robert, *La société. Tome 3: Les appareils*, Seuil, París, 1978.
- Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas* (1966) Siglo Veintiuno editores, México, 10a. edición, 1978.
- , *Historia de la sexualidad: 1. La voluntad de saber* (1976), Siglo Veintiuno editores, México, 8a. edición, 1982.

- , *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- , *El discurso del poder*, Folios, México, 1983.
- , *Microfísica del poder*, Las Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1978.
- , *La vida de los hombres infames*, Las Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1990.
- , *Tecnologías del yo*, Paidós Ibérica / ICE de la UAB, Barcelona, 1990.
- , “El poder y la norma”, en *La Nave de los Locos*, núm. 8, Morelia, Michoacán, verano 1984.
- , “El sujeto y el poder” (1982), *postfacio* al libro de H.L.Dreyfus y P. Rabinow: *M.Foucault: más allá...*, *cf.*, *supra*.
- , “La preocupación por la verdad” (Entrevista con F.Ewald) (1984), en *La Nave de los Locos*, núm. 8, verano 1984, Morelia, Michoacán (Traducción a mi cargo, J.P.)
- , “Si no hubiera resistencia no habría relaciones de poder”. Un diálogo de Michel Foucault con B.Gallagher y A.Wilson, en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, México, 18 de julio de 1984, núm. 1 172.
- , “Cómo se ejerce el poder”, en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, México, 13 de marzo de 1985.
- Giménez, Gilberto, *Poder, Estado y discurso* (1981) UNAM, México, 3a.edición, 1989.
- Hajer, Doris, *Psicoanálisis, transdisciplinariedad y cogobierno universitario*, Roca Viva, Montevideo, 1990.
- Hamburger, Jean, *Los límites del conocimiento* (1984) Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política* (1988), Fondo de Cultura Económica, México, 2a.edición, 1990.
- Jacob, François, *La lógica de lo viviente* (1970), Salvat, Barcelona, 1986.
- Legendre, Pierre, *Jouir du pouvoir* Les Editions de Minuit, París, 1978.
- Lévi-Strauss, Claude, “La familia” (1956) en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Anagrama, Barcelona, 1974.
- Lukes, Steven, “El poder. Un enfoque radical” (1974) Siglo Veintiuno editores, Madrid, 1985.

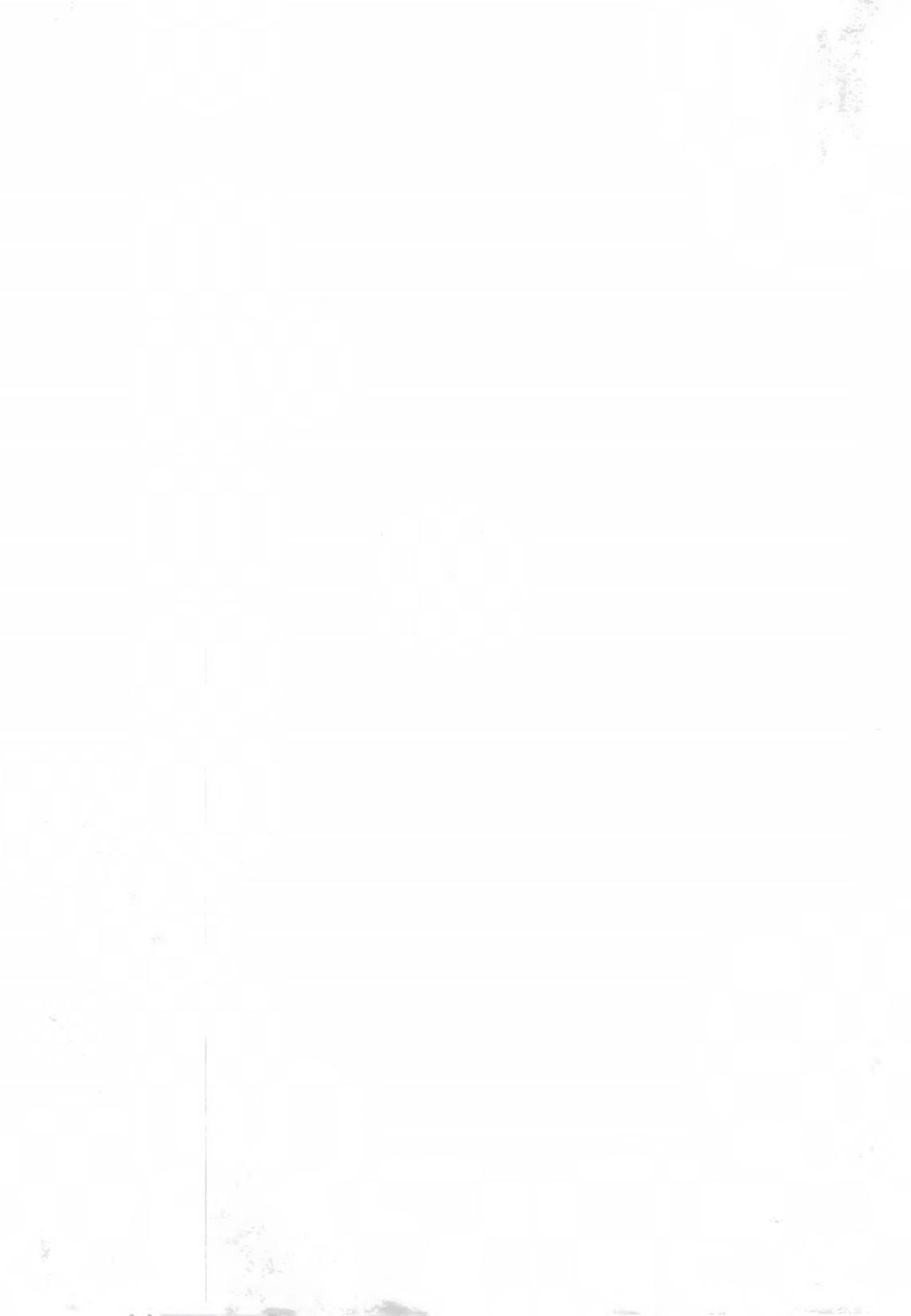
- Marx, Karl, "El 18 Brumario de Luis Bonaparte" (1851/2) en *Obras Escogidas I*, Progreso, Moscú, 1976.
- Mendieta y Núñez, Lucio, *Sociología del poder* (1969) UNAM, México, 1976.
- Minello, Nelson, "Algunas notas sobre los enfoques y aportes de la sociología en el estudio de las estructuras de poder", en *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas*, M. Villa Aguilera (ed.), *cf. infra*.
- Orozco, José Luis, "Bentley: notas sobre una ciencia de los grupos de presión", en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, núm. 68, abril-junio 1972.
- , *La pequeña ciencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- Osorio, Jaime, *Acerca del Estado y la democracia*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, col. BREVIARIOS DE LA INVESTIGACIÓN, núm.15, México, 1989.
- Paoli, Francisco José "Algunos elementos para el análisis del poder a nivel nacional", en M. Villa Aguilera (ed.), *Poder y dominación...*, *cf. infra*.
- , "Estado y sociedad: conceptos en la historia", en *Umbral XXI*, núm.5, México, 1991.
- Parsons, Talcott, "On the Concept of Influence" (1963) en: T.Parsons: *On Institutions and Social Evolution* (1982) (Selected Writings, edited by Leon H. Mayhew), The University of Chicago Press, Chicago, reimpresión 1985.
- Perrés, José, "Notas sobre la estructura histórica en la mujer, sus posibles determinaciones sociales y algunos interrogantes desde el trabajo psicoanalítico" (1980), en *La Nave de los Locos*, núm.7, primavera 1984, Morelia, Mich., pp. 5/15.
- , "Apéndice (epistemológico)" (1982), al ensayo anterior, en *Ibid.*, pp.19/21.
- , Obituario/Introducción a la entrevista "La preocupación por la verdad", efectuada a M. Foucault (traducción a mi cargo), en *La Nave de los Locos*, núm. 8, Morelia, Michoacán, verano 1984.
- , "*Freud y sus epistemologías. Aportes para una epistemología freudiana*", ponencia presentada al III Simpósium del Círculo Psicoanalítico Mexicano, octubre de 1987 (publicada como *Apéndice* del libro que se menciona a continuación).

- , *El nacimiento del psicoanálisis: apuntes críticos para una delimitación epistemológica*, Plaza y Valdés / Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1988.
- , *¿Convergencias epistemológicas entre Marx y Freud?*, en *La Nave de los Locos*, núm.13, Morelia, Mich., 1989, pp.23/25.
- , “La problemática de la realidad en la obra de Freud. Sus repercusiones teóricas y epistemológicas (Aportes para una epistemología freudiana)”, en A.Suárez (coord.): *Psicoanálisis y realidad*, Siglo Veintiuno editores, México, 1989, pp.111/153.
- , *Proceso de constitución del método psicoanalítico* (1989), Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, col. BREVIARIOS DE LA INVESTIGACIÓN, núm. 12, México, 2a. edición, 1995.
- , “¿Hacia una epistemología del psicoanálisis?”, en *Página Uno* (suplemento dominical del periódico *Uno más Uno*), 10 de septiembre de 1989, México, p.14.
- , “Freud y Piaget: ¿Convergencias teórico epistemológicas posibles?” en *Memorias del III Encuentro Latinoamericano de Psicología Marxista y Psicoanálisis*, La Habana, febrero 1990, pp.234/6.
- , “¿Crisis de paradigmas en psicoanálisis?”, en *La Nave de los Locos* núm.14, Morelia, Mich., 1990, pp.24/28.
- , “Prólogo” al libro *Psicoanálisis, transdisciplinariedad y cogobierno universitario*, de Doris Hajer, Montevideo, Uruguay, 1990, pp.15/23.
- , “El estallido de las miradas unidisciplinarias”, en *Página Uno* (suplemento del periódico *Uno más Uno*), 29 de julio de 1990, México, p.13.
- , “Epistemología y psicoanálisis”, en *Psicología y Sociedad*, año 4, núm. 9, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México, julio-septiembre 1990, pp.40/43.
- , “Sobre el investigador (implicado) y el demasiado íntimo”, en *La Nave de los Locos*, núm.15, Morelia, Mich., 1990, pp. 47/52.
- , “Psicoanálisis y complementariedad multirreferencial: reflexiones epistemológicas” (1989), *Argumentos*, núm. 10/11, UAM-Xochimilco, diciembre 1990, pp.119/134.
- , “De aduanas y fronteras” (1989), en *Tramas: Subjetividad y Procesos Sociales*, UAM-Xochimilco, núm.1, diciembre 1990, México, pp.175/202.

- , “La salud mental pública y su abordaje epistemológico: ¿Hacia una complementariedad multirreferencial?” (1990), en el libro *La salud mental pública*, de Miguel Matrajt, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 1992, pp.120/136. (Comentario a un apartado epistemológico del capítulo 2 de dicho libro).
- , “La epistemología del psicoanálisis y sus encrucijadas”, en Cuadernos del Área Clínica *Revista de Psicoanálisis*, Universidad Autónoma de Nuevo León, núm. 15/16, Monterrey, N.L., México, pp.41/89.
- Piaget, Jean, *Estudios sociológicos* (1965) Ariel, Barcelona, 1983.
- Poulantzas, Nikos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (1968) Siglo Veintiuno editores, México, 1969.
- , *Estado, poder y socialismo* (1978) Siglo Veintiuno editores, México, 1a. edición, 1979.
- Raffestin, Claude, *Pour une géographie du pouvoir*, Librairies Techniques (Litec), París, 1981.
- Remmling, Gunter W. *Hacia la sociología del conocimiento* (1973) Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, “El poder y la obediencia”, en *El Buscón*, núm. 2, enero/ febrero 1983, México.
- Sartori, Givovanni, *Teoría de la democracia* (1987), Alianza Universidad, México, 1989.
- Sennett, Richard, *Authority*, Vintage Books, Nueva York, 1981.
- Terán, Óscar, “Presentación de Foucault”, en M. Foucault: *El discurso del poder*, *op. cit.*
- Touraine, Alain, *América Latina. Política y sociedad* (1988), Espasa-Calpe, Madrid, 1989.
- UNESCO, *Diccionario Unesco de Ciencias Sociales* (1975) Planeta-De Agostini, 4 volúmenes, Barcelona, 1987.
- Verón, Eliseo, *Conducta, estructura y comunicación* (1963) Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 2a. edición aumentada, 1972.
- Villa Aguilera, Manuel (ed.), *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas* (1985), Urshslac-El Colegio de México, Caracas, 1986.
- Weber, Max, *Economía y sociedad* (1922) Fondo de Cultura Económica, México, 8a. reimpresión, 1987.



El poder, las relaciones de poder y los mecanismos de poder institucionales de José Perrés terminó de imprimirse en agosto de 1995. La producción editorial estuvo a cargo de *Signum editores S.A.* de C.V. Se tiraron 500 ejemplares.



El Poder constituye un concepto central de las ciencias sociales, su "energía" tal vez, como lo manifestaba B. Russell. Pero, ¿sabemos, pese a todos los desarrollos existentes sobre el tema, qué es el Poder?

¿Qué significa para el ser humano esa búsqueda de dominio sobre los otros? ¿Cómo explicar esa "necesidad primaria de poder", por darle alguna denominación, que ha acompañado al hombre en todos los tiempos, venciendo firmes ideologías, convicciones, certezas, lúcidas inteligencias, entregas de toda una vida a causas políticas, sociales, religiosas, etcétera, para instalarse en forma insidiosa revelando siempre, al final del camino, su cara demoniaca y mortífera?

Esa cara demoniaca en la que, a modo de un siniestro espejo, se refleja la nuestra, vuelta aterradora...

El autor parte de situaciones cotidianas de la vida institucional para reflexionar sobre los mecanismos de poder institucionales y analizarlos, en sus alcances teóricos y epistemológicos, desde diferentes posturas politológicas, sin excluir los importantes aportes de Foucault que efectuados en términos de "relaciones de poder", obligan a un replanteo total de la problemática del Poder.

JOSÉ PERRÉS, psicoanalista e investigador, es maestro en psicología clínica (UNAM) y doctor en ciencias sociales (UAM), Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y es profesor Titular de la UAM-Xochimilco, donde presta funciones desde 1979, integrando actualmente el comité de la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones. Ha publicado varios libros entre los que se destacan *El nacimiento del psicoanálisis*, *Apuntes críticos para una delimitación epistemológica* (Plaza y Valdés/UAM), *Freud y la ópera* (FCE), *Proceso de constitución del método psicoanalítico* (UAM-X) y *Piaget y el psicoanálisis* (en colaboración con G. Delahanty) (UAM).